ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 3 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,317

Almanaque

Hoy juéves 3—La Invencion de san Estéban y san Eufronio.
Van 211 dias transcurridos, faltando 154 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 51 m. y se pone á las 5 h. 9 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Al teniente general Roca

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Un gran hombre. Un gran pueblo: el representante es digno del representado como soldado, político y estadista. Pero nosotros no vamos á hablar al soldado de sus batallas y victorias de Ñaembé y Santa Rosa, ni aun de la conquista de la Pampa después de la lucha cuatro veces secular que empieza con la fundacion de Buenos Aires por don Pedro de Mendoza, que prosiguen todos los gobiernos con varia fortuna y que termina al fin Roca con el triunfo definitivo de la civilizacion sobre la barbarie, con un ensanche colosal al territorio argentino. No vamos á hablar tampoco de los triunfos del político sagaz, habilísimo, cuya creciente popularidad,—que lo ha dado un *bis* presidencial sin resistencias,—ha excedido la que un tiempo tuvo Urquiza y aun la del mismo popularísimo general Mitre.

Ni hablaremos del estadista bajo cuya alta inspiracion,—porque aun sin ocupar el poder marcaba los rumbos de la política externa,—se acrecentó el poder militar terrestre y marítimo de la argentina, se equilibraron las fuerzas con las del gigante trasandino, y haciendo prevalecer la justicia y las grandes conveniencias nacionales sobre las pasiones patrióticas exaltadas, consiguió se sometiera el litigio [illegible] al fallo imparcial de la Reina Victoria y el [illegible] de sus incidentes al representante de los Estados Unidos.

La Puna de Atacama declarada argentina en su casi totalidad, y la conferencia del Estrecho en que Roca y Errázuriz evocando las sombras ilustres de San Martin y O'Higgins, se abrazaron cordialmente recordando la santa alianza de la independencia, son la coronacion de esa sabia política exterior, á la que la visita al Brasil y á esta República va á caracterizar con tendencias de union fraternal americana.

No,—ni dianas de victorias, ni aclamaciones estruendosas y entusiastas, que los latinos no escatimamos jamás á los vencedores de los torneos de la guerra ó la política, ni himnos marciales de pueblos hermanos, cuyas banderas enlazadas llamearon juntas en batallas iluminadas por la luz de triunfos inolvidables,—vamos á traer á la memoria del huésped ilustre que hoy honra la patria de Artigas y Lavalleja.

Otra luz menos deslumbrante que la de los grandes éxitos, pero no menos atractiva para ciertos espíritus, es la que haremos fulgurar ante su mirada fría y escrutadora de gran [illegible] seguros de que se ha de animar y en-

[...]

Ibarguren, otro juez excelente que murió en la cúspide de la magistratura, en la Suprema Corte Federal; sagaz como Roca,—que ha excedido la misma profecía, pues es el primer político argentino; analítico como Segovia,—el que es hoy uno de los mas eminentes jurisconsultos de su patria; severo como Argento,—ex-senador y que fué uno de los prohombres del partido clerical argentino, «El fraile» Argento, como le decíamos en el colegio y que Angel Floro Costa *preconizó* «Obispo», el «Obispo Argento» de nuestra Universidad de Montevideo; *franco* como Wilde,—que dice todo lo que piensa y que piensa con envidiable originalidad; elocuente como Leguizamon (Onésimo); sesudo como Plaza (Victorino); inspirado como Andrade,—que cantó á Prometeo en versos dignos de Victor Hugo y que tuvo alientos para colgar en el mas alto picacho de los Andes su «Nido de Cóndores» que saludan con estridentes gritos de victoria la sombra de San Martin que cruza la eminente cordillera; literario como Ojeda,—el de fisonomía árabe, adorador de las letras.. y del eterno femenino; valiente como Lagos (Hilario) ó Benites (Amadeo); susceptible como M. Ruiz Moreno,—por algo le llamábamos «Martin Guerra»; silencioso como Jurado, etc., etc.

∴

Pero la solidaridad, la fraternal union, que es el vínculo del conjunto, no es excluyente de la crítica, de la sátira espiritual, de la broma traviesa, burlesca, que son la sal de las relaciones de la juventud. Y en el trato íntimo, constante, diario, todos los caracteres, aún los mas reservados, dejan ver su lado flaco, su flanco vulnerable, «el quid ridiculum» de algun defecto físico ó moral—Y los muchachos, aun mas que los hombres, porque su intencion es reir, no lastimar, abusan del *corrigo ridendo mores* que saben por instinto sin haber ojeado los clásicos latinos.

De ahí que reinara en el Colegio, como enfermedad epidémica, la manía del apodo. Los había de todo género y muchos felicísimos. El apodo no es sino la «confirmacion» sustituyendo el nombre de pila por el consagrado por la sátira. Y á veces se adhiere de tal modo, que de algunos colegiales recordamos el apodo y no el nombre, como nos sucede con el «Zorro guasquita»

Todos aceptaban el apodo con admirable naturalidad. Y Efrain Corbalan, el mas feo y bueno de los muchachos, respondia mas prontamente cuando se le llamaba «Fenómeno», que era su amable apodo, que cuando se le llamaba por su nombre. Consecuencia de esto, que habiendose abusado de la fauna en la clasificacion, resultaba el Colegio un verdadero jardin zoológico por la coleccion de «fieras» y animales que encerraba. Recordamos dos tigres, «El Tigre Ruiz», Miguel, abogado despues; «El Tigre Villanueva» ingeniero, que mandaba la Artillería de Lopez Jordan, el Sauce en Santa Rosa, y la toma del Uruguay; varios Zorros, «el Zorro Avila», agrimensor, el «Zorro guasqueado»,.... «el Zorro Lima», comisario del Uruguay, y «el Zorro Jardinero», Emiliano Fernandez; dos potrillos, el «Potrillo Mabragaña», y el «Potrillo Escobar», notable abogado y Juez modelo; tambien podemos anotar «El Macho», Reina, doctor Pedro Celestino; «El Gato», Ruiz, de los Llanos, Rafael; «El Chimango», Jorge Da-

[...]

Teniente General JULIO A. ROCA


General LUIS M. CAMPOS


Doctor AMANCIO ALCORTA

NOTAS DE FENIX

La nota dominante es la recepcion de nuestro grande y buen amigo el presidente de la República Argentina.

A juzgar por lo que hemos leido y oido resultaria tácitamente prohibida en ciertos sitios y horas la presencia de personas de torva mirada, grandes barbas, cejijuntas, de voz cavernosa ó que posean todos ó algunos de esos signos infalibles del anarquismo.

Nuestro primer magistrado profesa el culto de la hospitalidad y es por eso que no omite solicitudes para inspirarle la mas plena confianza al teniente general Roca.

Poco ó nada se preocupa de su propia persona, en las exhibiciones á que obliga el cargo público en especiales circunstancias de cortesía internacional. Todo el movimiento extraordinario de vigilancia propende exclusivamente á prevenir la remotísima posibilidad de que el aloquin de Monge tenga aquí una segunda edicion en la misma persona agredida en Buenos Aires.

Así, pues, son perfectamente comprensibles las operaciones precaucionales que se atribuyen á nuestra policía oculta, la cual no se pisa de lista ni incurre en la saludable recomendacion de: *et sur tout pas trop de zèle.*

∴

Arroja enseñanza moral un artículo que publicó anteayer *El Tiempo* de Buenos Aires, inspirado por el trágico fin del general Ulises Heureaux, presidente de la República Dominicana.

«Hace más de veinte años (dice sustancialmente) que ejercia poderes omnímodos. Primero el despotismo y luego los que son su consecuencia: encarcelamientos, flajelaciones, destierros, asesinatos y cuanto puede concebir de abominable la maldad humana. Ulises Heureaux, ó *Lili*, como le apodaban generalmente sus compatriotas, era negro de pura raza y cuando se le revolvia todo lo que llevaba del Africa en la sangre, era aún mas temible que las fieras. Faltábale un brazo, que le arrancaron á tajo de machete. La sangre del enemigo, brotando á raudales de la herida, bañaba su alma en una voluptuosidad infinita. Y cuando caía en poder suyo alguno de sus contrarios temibles, se reservaba la presa y ejecutaba por sí mismo la terrible última pena. Es de él aquella frase, cruelmente sarcástica, en respuesta á sus genízaros, quienes le preguntaban qué hacian con un prisionero político:—¡Fusílenlo por la primera vez!—Menos negro el ébano de su carne que el hollin de su alma!»

Segun ha comunicado nuestro servicio telegráfico, la venganza armó la mano del matador de Heureaux. Al padre del homicida lo habia fusilado *por primera vez* aquel gobernante torpe é inhumano, que sembraba vientos para recoger tempestades.

Fenix.

DATOS BIOGRAFICOS

General Luis María Campos

MINISTRO DE LA GUERRA

En 1850 ingresó como soldado voluntario en el batallon de guardia nacional que mandaba el comandante don Emilio Castro, y en poco tiempo fué ascendido á subteniente. Abiertas las hostilidades entre las fuerzas de Buenos Aires y las de la Confederacion, Campos se embarcó con su batallon en el buque de guerra Caguazú que con el resto de la escuadra de Buenos Aires salió á luchar con las que al mando de don Bartolomé Cordero, se habian presentado á la vista de esta ciudad.

En 1861, iniciada la campaña de Pavon, incorporado al batallon 6.o, con el grado de teniente 1.o de infantería de línea, consiguió apresar la bandera del batallon San Luis, de las fuerzas del famoso caudillo Juan Saá. Despues, en la Cañada de Gomez, vuelve á distinguirse, obteniendo el grado de ayudante mayor.

Formó parte de la division formada por el general Mitre y mandada por el general Paunero, encontrándose en varios combates librados contra el general Peñaloza. En 1863 siendo capitan tuvo que pelear de nuevo contra el mismo, sublevado otra vez, campaña que duró un año y terminó con la muerte del rebelde. En ella ganó Campos el grado de sargento mayor.

Estallada la guerra del Paraguay, al frente del batallon 6.o intervino en las acciones de Yatay, toma de Uruguayana; en Estero Bellaco y Tuyutí; en Curupaytí, quedando de los 880 hombres á su mando solo 80; el mismo recibió varias heridas en aquella batalla.

Levantados en armas los hermanos Saá, formóse una division á las órdenes del general Paunero, de la que formaba parte Campos y en la batalla de San Ignacio [1867], en la que recibió una herida de bala en la mano izquierda, fué ascendido á teniente coronel. Restablecida la paz interna, volvió al Paraguay; asistió á la ocupacion de Humaitá, á los combates de las Lagunas, mereciendo la efectividad de coronel; á Lomas Valentinas, donde fué nuevamente herido, y á los de Azcurra, Barreiro Grande, Caraguatay y Yataití-Corá, hasta la entrada de las tropas en la Asuncion. Al concluirse la campaña del Paraguay, el gobierno de la provincia de Buenos Aires le envió una medalla como al *porteño que mas se habia distinguido* durante la guerra.

Fué á sofocar la primera rebelion de Lopez Jordan en Entre Rios, al mando de una division de 3,000 hombres, y en la batalla de Santa Rosa derrotó las huestes de aquel caudillo, que sumaban 11.000 hombres, quedando en Entre Rios, hasta que invadiendo nuevamente Lopez Jordan con 8.000 hombres, le derrotó por segunda vez en Yuquerí.

En la revolucion del 74, en Buenos Aires, Campos organizó el ejército del Oeste y obtuvo los primeros triunfos sobre los revolucionarios.

Bajo la presidencia de Avellaneda fué ascendido á general de brigada y nombrado comandante general de armas de la Nacion.

En la revolucion del 80, se encontró en el combate de los Corrales.

En 1882, una ley del Congreso lo elevó á general de division.

En la revolucion de 1890 contra el Presidente Juarez Celman, fué comisionado por el Gobierno para organizar las milicias de Entre-Rios.

Posteriormente desempeñó la jefatura del Estado Mayor del Ejército y la cartera de Guerra y Marina en 1894.

El general Roca, al asumir por segunda vez la presidencia, le confió la cartera de Guerra, que desempeña actualmente.

Doctor don Amancio Alcorta

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

El doctor Amancio Alcorta nació en Buenos Aires el 27 de Marzo de 1842.

Fueron sus padres, el distinguido economista del mismo nombre y la señora Coleta Palacios de Alcorta.

Muy joven entró en las aulas de esta Universidad y estudió en ella hasta optar el título de doctor en jurisprudencia; esto fué al entrar á los veintidos años de edad.

Tocóle al doctor Alcorta, formar parte del bizarro contingente y del grupo de las nacientes intelectualidades argentinas que, con motivo de la guerra contra el tirano del Paraguay, abandonaron sus estudios y bienestar, para concurrir con su generosa sangre, para defender el honor de la patria ultrajada, incorporándose á la armada nacional, en donde prestó sus servicios como secretario del almirante don José Murature, cooperando así dignamente en las complejas cuestiones navales, al lado de su digno superior.

Bajo las órdenes de ese benemérito marino, le cupo la fortuna á nuestro biografiado de hallarse en el memorable combate naval de «Paso de Cuevas», cuya accion será siempre de eterno orgullo para la armada argentina.

Despues de permanecer varios años cumpliendo con los austeros y sagrados deberes de ciudadano, regresó al seno de su familia, reanudando su noble profesion de abogado.

Más ó menos, en 1868 fué nombrado juez de 1.ª instancia en lo Civil. En este empleo distinguióse en suma el doctor Alcorta, dejándolo para desempeñar el de fiscal del Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y sucesivamente desocupó en la administracion del gobierno del señor Mariano Acosta, con quien compartió en su período como ministro, desempeñando las carteras de Hacienda y de Gobierno; y fué miembro del directorio del Banco de dicha provincia en la misma administracion.

En 1867 á 68, fué diputado por su provincia natal y reelecto en 1872. Como representante de la Legislatura de Buenos Aires, el doctor Alcorta, ha dejado las huellas indelebles de su talento ilustrado, y su fama ya enunciada en esa época, como hombre pensador y gran jurisconsulto, lo ha podido confirmar despues en su carrera de hombre público.

En 1880, desempeñó el doctor Alcorta importantes cargos públicos, entre otros, el de catedrático de Derecho Internacional, académico titular de la Facultad de Humanidades y honorario de la de Derecho y Ciencias Sociales. Despues del 80, en la administracion del actual señor presidente de la República, fué nombrado rector del Colegio Nacional, cuyo cargo lo desempeñó durante seis años; trabajando constantemente en pró del progreso intelectual de la presente generacion argentina. En la presidencia del doctor Juarez Celman, fué nombrado ministro de Justicia C. é I. Pública, renunciando de él, poco antes de la revolucion de Julio de 1890.

No es posible en estas pequeñas columnas dar á conocer en toda su plenitud, la personalidad ilustrativa del doctor Alcorta, para enumerar los importantes puestos que ha desempeñado, ni las comisiones honoríficas de que ha formado parte. Así, pues, recordamos entre otras, que es académico honorario de la Universidad de Chile y miembro correspondiente de la Real Academia de Madrid. Respecto á sus trabajos jurídicos, ha dado á luz las obras siguientes: «Tratado de Derecho Internacional Público», «Estudio sobre el Código de comercio», dividido en dos partes: la primera que trata del Código, y la segunda, que se ocupa de los choques y abordajes; «Estudio sobre el curso forzoso, Penal y Militar para el ejército argentino», en colaboracion con los señores doctores Aristóbulo del Valle, Manuel Obarrio, Estanislao S. Zeballos, contralmirante don Daniel de Solier y coronel don Simon de Santa Cruz; «La letra de cambio ante el Derecho Internacional Privado», «Proyecto de Código de Procedimientos en materia civil», «La instruccion secundaria», «Avenidas y expropiaciones», «Fuentes y concordancias del Código de Comercio», «Curso de Derecho Internacional Privado» é infinidad de otros trabajos jurídicos y literarios que escapan á nuestro conocimiento.

Informaciones políticas

La reunion colorada en el Instituto Verdi

A las tres de la tarde de ayer se efectuó la reunion de los colorados disidentes, á que habian sido invitados por la comision con el objeto de darles cuenta de los trabajos realizados por la subcomision.

Entre los asistentes recordamos al teniente general Máximo Tajes, á los generales Valentin Martinez, Santos Arribio, Eduardo Vazquez, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes, Miguel A. Navajas, á los señores Miguel Herrera y Obes, Alberto Nin, Juan J. Castro, Juan A. Capurro, Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, Benjamin Fernandez y Medina, Atilio Pigurina, Isaias Ximenez, Antonio Pan, Juan J. Martinez, Angel Risso, Oscar Tebot, Francisco F. Fernandez, Zenon de Tezanos, Sixto Rodriguez, Angel de Leon, Daniel Castro, P. Berro, J. Berro, Alberto Zorrilla, Juan M. Nin Frias, Manuel Gonzalez Rodriguez, Andrés Dubra, Luis Barbagelata, Hipólito Barbagelata, Eduardo Miranda, Damian Vivas Serantes, Eduardo da Costa, Domingo Ramasso, Manuel M. Rodriguez, Alfredo Costa Gutierrez, Adolfo Gutierrez, Miguel Herrera Thode, Isidro Viaña, Juan J. Debali, Arturo Isasmendi, Alberto Nin Frias, Antonio Gineri, Juan A. Tavolara, Pablo Varzi, Enrique Patiño, Prudencio Ellauri, Amaro Carve, Eduardo Flores, Juan Servetti y Larraya, Romeo Aprile, Juan Pastorino, Alberto A. Marquez, Thales Rucker, Luis Risso, Ricardo Acosta, Ramon Tajes, Luis Peña, Dalmiro M. Tió, Santiago A. Giuffra, Julio Gutierrez, Manuel A. Magariños, Elias L. Devincenzi, Luis Carve, Carlos de Castro (hijo), Herminio Areco, Jaime Molins, Ernesto Frias, Alfredo Nebel, Perfecto Giribaldi, Braulio Lecueder, Manuel Carbajal, Ciriaco Burgos, Carlos Folle, Guzman Papini y Zas, Conrado F. Rucker, Pedro Regules, Federico Paullier, Julian de la Llana, Laudelino Vazquez (hijo), Urbano Chucarro, Victor Stewart, Enrique Castro, Alberto Gomez Folle, Antonio Zorrilla, Francisco A. Caffera, Aureliano Rucker, Bernardino Ayala, Alcides De María, Estanislao Perez Nieto, Oneto y Sagra, Nereo Perez Montero, José M. Vilaza, Eduardo Zorrilla, Eliseo Navajas.

Se excusaron por diferentes motivos, pero adhiriéndose por cartas y telegramas los señores Benigno Carámbula, Camilo Vila, Juan P. Bertrand, Alejandro Montaldi, Eduardo Lenzi y Alberto Flangini.

El palco escénico fué ocupado por los señores general Vazquez, Alberto Nin, Miguel Herrera y Obes, Juan J. Castro, J. A. Capurro, Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, presidiendo el teniente general Máximo Tajes y como secretario el señor Fernandez y Medina.

El teniente general Máximo Tajes abrió el acto expresando el placer con que le iniciaba y felicitándose de que la union de su partido se realizara sobre bases de concordia y fraternidad en bien del país. Manifestó que las bases y la exhortacion representaban un hecho de noble emulacion partidaria.

El señor Benjamin Fernandez y Medina dió lectura de las actas de la subcomision delegada, así como del proyecto de bases de la exhortacion. Esta es un documento serio, lleno de consejos, por medio del cual se pide la organizacion del Partido Colorado con el concurso de todos, sin que existan otras preocupaciones que las de aunar voluntades en favor de todos los intereses elevados del país.

En cuanto á las bases, se reducen á once que pueden sintetizarse así: creacion de clubs seccionales, por la iniciativa de diez ó más ciudadanos en cada seccion; constitucion de comisiones provisorias; inscripcion de los vecinos de cada seccion por medio de boletas ó informacion supletoria; formacion de la convencion con delegados de toda la República, cuyo número será triple del número de miembros del Cuerpo Legislativo; designacion de la cuarta parte de sus miembros para formar [illegible] en la convencion; é instalacion de la Comision Departamental de Montevideo que preparará todos los trabajos, actuando como comision provisoria.

Terminada la lectura de esos documentos el doctor Alberto Nin manifestó en su carácter de miembro de la subcomision delegada, que ésta habia recibido siempre la mas perfecta acogida de parte de los que los invitaron á ocuparse de la idea patriótica que flotaba en el ambiente de unir al Partido Colorado sobre bases amplias y que todos fueron á esa obra guiados por los móviles mas desinteresados, sin buscar acercamientos al Poder, y solo persiguiendo la mas pronta realizacion de los postulados nacionales: el imperio del derecho, el reinado de la paz, y el bienestar comun.

Expresó que los buenos colorados deben abandonar toda idea de violencia y de fuerza para remediar los males pasados, entrando de lleno y con decision y fe en la órbita legal por los medios constitucionales.

Manifestó ademas que no deben pretenderse restauraciones imposibles, porque solo podria conseguirlas la fuerza, causando los mismos males que se han censurado, pero que el poder público respetará los derechos del Partido Colorado con la misma solicitud que dispense al partido contrario.

Luego don Prudencio Ellauri hizo mocion para que se publicara y repartiera la exhortacion, á fin de que cada ciudadano supiera lo que firmaba, contestándole el doctor Miguel Herrera y Obes que oportunamente se accederia á su indicacion, puesto que el objeto de la reunion era para dar cuenta de los trabajos realizados por la sub-comision.

Despues de un corto discurso del señor Eduardo Flores, adhiriéndose á los trabajos de union del Partido Colorado—y que fué muy aplaudido—el teniente general Tajes declaró clausurado el acto, manifestando que oportunamente se convocaria á una nueva reunion.

Partido constitucional

Debiendo tener lugar el dia 11 del corriente la eleccion de nueva Comision Directiva, en reemplazo de la actual cuyo mandato termina, se convoca á los afiliados de dicho partido residentes en el departamento de la capital para que concurran á depositar sus votos con aquel objeto el mencionado dia 11, de 8 y 1/2 á 11 p. m. en el local del club, calle Ituzaingó núm 138, donde se hallará instalada la mesa receptora.—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Los secretarios.*

Trabajos nacionalistas

Ayer celebró sesion la comision central de hacienda, dependiente del directorio nacionalista y encargada de la gestion del tesoro del partido.

Lo más saliente de su labor fué la resolucion de pasar una nota circular á las subdelegaciones departamentales encareciéndoles la pronta remision de las cuotas mensuales recogidas, á la tesorería.

Se cambiaron ideas sobre la conveniencia de enviar á los departamentos dos ó tres delegados con el objeto de hacer propaganda y promover el mayor concurso partidario en favor del tesoro.

Aceptada la idea se resolvió llevarla á cabo en la próxima estacion, más propicia para estas giras.

Se designarán oportunamente las personas encargadas de esos cometidos.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Ayer se reunieron en la sala de la Cámara de Diputados los miembros de las comisiones de Fomento y Hacienda para tomar en consideracion las modificaciones introducidas por la sub-comision en los proyectos de ley sobre construccion del Puerto.

De la de Fomento asistieron los diputados señores Berinduague, Diego Martinez y Serrato; de la de Hacienda estaban presentes los señores Cárlos A. Berro, Juan P. Castro, Martin C. Martinez y Gregorio L. Rodriguez.

El proyecto fué objeto de una primera discusion, y el próximo lúnes se reunirán las comisiones para una segunda discusion.

Presupuesto G. de Gastos

Sigue muy adelantado el estudio del Presupuesto General de Gastos de la Nacion, pues se está terminando el Cálculo de Recursos y Obligaciones de la Nacion. Probablemente, á fines de la semana entrante, estará ya informado el proyecto.

A estudio

El doctor Aréchaga miembro de la Comision de Legislacion del Senado, ha llevado á estudio las protestas electorales formuladas contra las elecciones de miembros de las Juntas Electorales y Económico Administrativas, de Tacuarembó y Rivera.

Liquidacion Definitiva del Banco

La Comision de Hacienda del Senado, se ocupó ayer del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional.

Parece que el informe será favorable. Ha sido encargado de su redaccion el doctor Antonio M. Rodriguez.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

De un campo situado en la 9.ª seccion judicial del departamento del Salto, lindando con el Arapey Grande y el Mataojo Chico. Area superficial 3022 hectáreas, 85 áreas, 15 centiáreas. Precio $ 19.251.20.—Escribano, Eduardo Ijes.

De un terreno situado en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Bequeló. Area superficial: 17 hectáreas, 3192 metros. Precio $ 750. Escribano, Domingo E. Gonzalez.

De un terreno situado en el pueblo Ferrocarril, estacion Colon. Area superficial: 6235 metros, 3 decímetros, 22 centímetros. Precio $ 350. Escribano Juan C. Zolla.

De una fraccion de un campo situado en Marmarajá, departamento de Minas. Area superficial, 77 hectáreas, 90 áreas, 75 centiáreas, 20 decímetros. Precio $ 1575.50 —Escribano, Demetrio Ruy.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 1500 y $ 2000 al uno por ciento mensual: en el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

PREPARATIVOS PARA EL PROCESO DREYFUS

VIGILANCIA DE LA POLICIA

GRITOS DE MILITARES ANTIDREYFUSISTAS

TESTIGOS QUE SE CITARÁN

REFUTACIONES DE PATY

FRACASO DE BEAUREPAIRE

Paris, 2—Telegrafían de Rennes que han comenzado á llegar á aquella ciudad muchos periodistas franceses y extranjeros que van á presenciar los debates del proceso Dreyfus y tambien numerosos turistas, especialmente ingleses y norte americanos que se empeñan en conseguir tarjetas de entrada á la sala del consejo de guerra, pero es muy difícil que lo consigan pues el local apenas contendrá aparte de los testigos y funcionarios del tribunal, á los periodistas, que son muy numerosos y algunos personajes políticos que obtendrán la entrada como especial favor.

La exigüedad del local y la poca elevacion de su techo que hará insoportable la permanencia allí de tanta gente en la presente estacion de verano, han sido ya objeto de censuras y reclamaciones de la prensa, y hoy se cree probable que el general Lucas, jefe de la plaza de Rennes, atienda esas observaciones cambiándolo con una sala mas espaciosa y ventilada.

Hay mucha animacion en Rennes con motivo de la llegada de tantos forasteros pero hasta ahora no ha ocurrido desorden alguno.

La policía ejerce una vigilancia constante sobre los agitadores dreyfusistas y antidreyfusistas para impedir que hagan manifestaciones en las calles.

El prefecto ha colocado una guardia en la morada del abogado Labori, uno de los defensores de Dreyfus porque supo que algunos antidreyfusistas se preparaban á apedrearlo.

—

Paris, 2—La «Petite Republique» publica un telegrama de Tarbes, departamento de Altos Pirineos, que refiere lo siguiente:

«Varios tenientes y subtenientes de la guarnicion de esta ciudad, se pusieron anoche á gritar desde los balcones del Club militar: ¡abajo el Panamá! ¡Muera Dreyfus! ¡Viva Negrier!

«Varios ciudadanos que estaban en un café vecino del Club silbaron á los oficiales, quienes salieron entonces con las espadas desenvainadas, pero antes de que llegaran al café los detuvo la policía y los sosegó.»

—

Paris, 2.—Anúnciase que el capitan Dreyfus ha pedido que se cite como testigos al capitan Lebrun Renault, los señores Sheurer Kestner, Trarieux y general Seber.

«Le Temps» asegura en su número de hoy que los abogados del capitan Dreyfus, señores Demange y Labori pedirán al consejo de guerra de Rennes que los testigos que han depuesto en la investigacion llevada á cabo por el señor Quesnay de Beaurepaire, sean interrogados de nuevo por medio de una requisitoria.

—

Paris, 2—Dícese que el señor Weill, profesor en el liceo de Reims ha sido castigado por el ministro de Instruccion Pública con 3 meses de suspension de su grado y de la supresion de una tercera parte de su sueldo, á consecuencia de las palabras que este profesor ha pronunciado ante los alumnos de su clase, respecto al asunto Dreyfus.

—

Paris, 2—Anuncian de Luchon que el senador Scheurer Kestner, que se halla desde hace dias en vacaciones, está gravemente enfermo.

Ha causado dolorosa impresion esta noticia, pues el iniciador de la campaña en favor de Dreyfus en la prensa y en el Parlamento goza de muchas consideraciones.

—

Paris, 2—M. Quesnay de Beaurepaire ha sufrido hoy otro fracaso en su campaña contra Dreyfus.

Entre las declaraciones que el ex-presidente de la Cámara de la Corte de Casacion publicó recientemente en el "Echo de Paris" como concluyentes de la culpabilidad de Dreyfus, habia la de un tal Vasseur, quien hoy ha declarado con su firma que lo que contó á Beaurepaire fué un cuento inventado para burlarse de él.

—

Paris, 2—El teniente coronel Du Paty de Clam en una carta que ha hecho publicar hoy, desmiente las declaraciones que prestó ante la Corte de Casacion el general Gonse, sub-jefe de Estado Mayor, con respecto á la intervencion de Du Paty en la preparacion del juicio en que el capitan Dreyfus fué condenado, y dice que delante del consejo de guerra de Rennes refutará los cargos que se le hacen.

Importancia del viaje de Delcassé

Paris, 2—Todos los diarios de esta capital al anunciar el viaje á San Petersburgo del ministro de Relaciones Exteriores, señor Delcassé, comentándolo de diferentes maneras, pero todos son unánimes para reconocer la gran importancia política que tendrá la visita del ministro francés al gobierno ruso.

[...]

...posicion que acarrearia serios perjuicios á los fabricantes de azúcar de remolacha

Este decreto será aplicado en el mes corriente.

Arrestos de anarquistas

Roma, 2—Telegrafían de Ancona que las autoridades de policía han efectuado numerosos arrestos de individuos conocidos como afiliados á círculos anarquistas.

Corren varias versiones sobre la razon de esta actitud de la policía de Ancona siendo la más autorizada la de que el elemento anarquista de esa ciudad proyectaba llevar á cabo una asonada á la primera ocasion que se le hubiera presentado.

Imponentes exequias del profesor Beleredi

Roma, 2—Informan de Pavía que las exequias tributadas al profesor Girolamo Gobbi Belcredi fallecido ayer en aquella ciudad, han resultado imponentes.

«La mayoría de las universidades italianas habian enviado su representante como tambien estaba representado el ministro de Instruccion Pública Hon. Baccelli.

Dificultades en los límites de la Eritrea

Roma, 2—Las últimas noticias que el gobierno ha recibido del capitan Ciccodicola, representante de Italia en Abisinia, han disipado las esperanzas de un arreglo con Menelick sobre la cuestion de fronteras de la colonia Eritrea.

El negus ha manifestado al capitan Ciccodicola su deseo de mantener relaciones pacíficas con Italia, pero se niega á consentir el cambio de las fronteras actuales de la citada colonia.

Norte-América

Partidarios de la anexion y de la independencia de Cuba

Nueva York, 2—Telegrafían de la Habana, que el diario «El Reconcentrado», redactado por los partidarios de la independencia inmediata de Cuba, ha reaparecido mediante un convenio entre sus editores y el general Ludlow gobernador de aquella ciudad.

«El Reconcentrado» publicó la semana pasada una serie de artículos en que injuriaba gravemente á las autoridades norte americanas. El general Ludlow ordenó entonces la supresion de ese diario y la prision de los redactores por dos meses á trabajos forzados.

Los redactores huyeron, pero anteayer fueron arrestados y ayer dirigieron al general Ludlow un memorial en que pedian clemencia.

Anoche mediante la intercesion de varias personas se les puso en libertad despues que hubieron firmado un compromiso de no volver...

[...]

Sentencia aplazada

Madrid, 2. — La Suprema Córte de Guerra aplazó hasta otra audiencia la sentencia definitiva sobre el proceso por la rendicion de Santiago de Cuba.

Bélgica

Trabajos para resolver la crísis

Bruselas, 2—El señor de Semet de Hayer que ha sido encargado por el rey Leopoldo de formar el nuevo gabinete, continúa sus trabajos sin haber podido hasta ahora resolver la cuestion de la crisis que está atravesando el gabinete belga.

Bruselas, 2—Segun los últimos datos publicados en la prensa de esta capital respecto á la actual crisis ministerial asegurase que el señor de Smet de Nayer tomaria la presidencia del nuevo gabinete así que la cartera de Hacienda, el general Douy se hará cargo de la cartera de la Guerra, el señor Descamps la de Relaciones Exteriores y el señor Liebaert la del Interior.

Inglaterra

Declaraciones de un desfalcador

Londres, 2—El tesorero municipal de Glasgow doctor Colquhoun, arrestado ayer por apropiacion de los fondos puestos bajo su custodia ha declarado al juez de Instruccion que las cantidades que faltan las perdió en el juego.

El doctor Colquhoum hace poco tiempo que habia salido del Manicomio.

Tropas portuguesas en Sud-Africa

Londres, 2—Informan de Delagoa haber desembarcado en Lourenço Marquez 2000 hombres de tropas portuguesas. Sabese que estas fuerzas serán enviadas á la frontera de la República Sud-Africana.

Judios que emigran de Rusia

Londres, 2—Telegrafian de San Petersburgo que [illegible] el pésimo rendimiento de las cosechas de trigo, se ha iniciado una emigracion en masa de judios que por todos los medios posibles procuran salir del territorio ruso antes que la [illegible] se convierta en verdadera miseria.

Gran parte de ellos se dirigen á Estados Unidos, anunciándose tambien que muchas familias piensan emigrar á Sud América.

Congreso médico

Londres, 2 — Abrióse hoy en Portsmouth el [illegible] congreso de la Asociacion Médica Británica.

El presidente del congreso, doctor [illegible] pronunció un interesante discurso inaugural tratando las importantes temas del progreso de la ciencia médica en este siglo y el porvenir de la profesion [illegible].

[illegible]

Una biografía de Gladstone

Londres, 2—El ex-miembro de los Comunes [illegible] Morley, se ha establecido en [illegible] residencia preferida de Gladstone, consagrándose por completo al estudio de los numerosos documentos allí existentes con el objeto de escribir una biografía del célebre hombre de estado inglés.

La concesion de dinamita en el Transvaal

Londres, 2—Informaciones de Pretoria [illegible] la Sud Africana, aseguran que la compañía concesionaria del monopolio de la dinamita entablará pleito en contra del gobierno de ese estado en el caso de que se venga la cancelacion de la concesion de que disfruta. Se sabe tambien que el consul aleman y el francés protestarán en nombre de los accionistas de esa compañía de sus respectivas nacionalidades en contra del proyecto de anulacion del monopolio de ese explosivo.

Más pertrechos

Londres, 2—Informan de Maritzburg colonia británica de Natal, que están llegando los urgentes cantidades de pertrechos de guerra y víveres enviados á esa colonia.

Rusia

Política interna de Serbia

San Petersburgo, 2—Los órganos de esta capital ocúpanse con marcado interés de la situacion interior del reino de Serbia.

El Novoje Vremya [illegible] la opinion de los círculos oficiales, conoce un editorial sobre la cuestion declarando que para conservar la tranquilidad al país es preciso que el ex-rey Milano salga de Serbia.

Austria-Hungría

Título académico concedido á una señorita

Viena, 2—El emperador Francisco José ha aprobado el grado de doctor en filosofía conferido por el consejo académico de la Universidad de Clansemburg á la señorita Torma.

La agraciada ha cursado con éxito notable la facultad de filosofía de esa Universidad.

Alemania

Delegados marroquies ante el emperador

Berlin, 2.—Comunican de Baden, que los delegados enviados por el sultan de Marruecos al congreso veterinario, que se celebra en esa ciudad, han sido hoy recibidos en audiencia por el subsecretario de estado.

Choques sangrientos con los huelguistas

Berlin, 2—Anuncian de Walsenfeld, que las tropas enviadas á custodiar el órden en esa poblacion, amenazada de disturbios por parte de los huelguistas, han hecho uso de las armas contra un numeroso grupo de manifestantes, matando é hiriendo á muchos de éstos.

En vista de la excitacion que reina entre los huelguistas han sido enviados sobre el lugar refuerzos de tropas.

Suicidio de un corredor de bolsa

Berlin, 2.—Un conocido corredor de bolsa de esta capital quien representaba con plenos poderes á varios bancos ingleses, se ha suicidado hoy á consecuencias de fuertes pérdidas sufridas en la bolsa.

La alianza franco-rusa

Berlin, 2 «La Politische Zeitung» publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo relativo al viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Francia á esa capital y á los rumores que circulan en Paris sobre un enfriamiento de la alianza franco rusa.

«Los detractores que la alianza tiene en Francia—dice el corresponsal—se convencerán de su utilidad, uando sepan que Rusia en la crísis de Fashoda tomó medidas militares que obliga ron á Inglaterra á entrar en el camino de la conciliacion y facilitaron así al ministro Delcassé el arreglo decoroso de la cuestion.»

Brasil

Llegada de Julio Piquet

Rio Janeiro, 2—Llegó el señor Julio Piquet siendo recibido por los señores Tallero, Carlos Gianelli, Juan Barbosa, Jarbas Carbalho, en representacion de «O'Paiz». Hospedárase en el hotel Internacional. Ha visitado la imprenta del «O'Paiz» acompañado del señor Tallero, siendo presentado al señor Barboza.

De la Argentina

TRATADO DE COMERCIO CON EL BRASIL

LA POLÍTICA PROVINCIAL

Buscando á un supuesto desfalcador

JUICIO DE AURRECOECHEA

REUNIONES CLANDESTINAS DE NACIONALISTAS

Buenos Aires, 2.—El ministro de agricultura, entregó hoy al de relaciones exteriores las bases que éste llevará á Rio Janeiro para negociar un tratado de comercio con el Brasil.

—Es cosa resuelta el próximo retiro de la intervencion de la provincia de Buenos Aires.

Solo espera llenar ciertas formalidades relacionadas con las elecciones últimas.

Desde luego, puede asegurarse, que las cosas quedarán allí en el mismo estado anterior, renovándose la lucha.

—La policía aun no pudo echar el guante al supuesto autor del desfalco de 9000 pesos oro en el Banco de la Nacion de ésta.

Aquél en carta dejada al gerente, denuncia esa falla en la oficina á su cargo, pero afirma que no es autor de ella.

—Fué retirado del ejército el general Liborio Bernal, despues de 61 años de servicio.

—El senado se ha constituido hoy en tribunal para oir al defensor del juez Aurrecochea.

Levantóla sesion á última hora, quedando aquél con la palabra.

En la sesion de pasado mañana la defensa entrará al fondo del asunto, rebatiendo los cargos de la acusacion.

Numerosa barra y mucho interés despierta este juicio.

—En el primer semestre del año corriente la intendencia de guerra recibió pesos 8811 205 é invirtió pesos 8.132.778.

—El aprovisionamiento del ejército en ese período demandó un gasto de 1.192.500 pesos.

—Dicen de Concordia que celebróse anoche en el Salto una reunion nacionalista en forma que la prensa local la clasifica de clandestina igualmente que otras realizadas, en la campaña, que hacen sospechar prepárase un movimiento.

En Concordia los espías enviados del Salto no pierden pisadas á los nacionalistas que allí residen.

Los comerciantes en la política

LOS RESTOS DE DE PUTRON REPATRIADOS

HELADAS Y SEQUÍA

Buenos Aires, 2. Decidió el comercio tomar parte activa en la política nacional y comunal y constituido con sus elementos que hasta ahora andaban dispersos preocuparse de sus autoridades y organizar comités parroquiales.

—Está resuelta la cuestion de la deuda provincial de Santa Fé con el Banco Nacionel en liquidacion.

—El gobernador Iturraspe esforzárase por reconstruir el banco santafecino; contando para ello con capitales que fuéronle ofrecidos por una reconocida firma bancaria inglesa.

—Desde hoy entró en vigencia el nuevo reglamento para el embarque del ganado en pié decretado por el Poder Ejecutivo.

—Esta tarde quedó terminada la liquidacion bursátil de operaciones de Julio.

No produjéronse trastornos.

—Segun *El Diario* la comision del presupuesto de la Cámara, no aceptará el efectivo del ejército fijado por el ministro de la guerra é insistirá en rebajarlo por lo menos en 2000 hombres.

—El señor Aníbal Zañartu que vino de Chile con el objeto de recibir y trasladar á su patria los restos del ex-ministro De Putron, partirá con el féretro pasado mañana para Montevideo, donde embarcarase al dia siguiente con destino á Valparaiso.

—La comision de obras públicas de la Cámara, despachó favorablemente el proyecto concediendo á una empresa particular la construccion de un puerto comercial en Mar del Plata, desde el Cabo Corrientes á Punta [illegible].

—Hállase en cama enfermo el general Domingo Viejobueno.

—Cayeron fuertes heladas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.

La sequía causa alarma en Entre Rios y si dentro de pocos dias no llueve se perderá la mayoría de las sementeras en el Paraná y Diamante.

—Anuncian de Patagones que las casas de [illegible] alcanzan á 73 y las de Viedma 90.

La reconstruccion de esta última poblacion ha sido ya decidida.

—El nuevo proyecto del presupuesto de marina con las economías proyectadas por el ministro de dicha reparticion se eleva á 11.7 [illegible].

—Nombróse jefe del presidio militar de la isla de los Estados al mayor Juan Gramajo.

Roca y acompañantes en viaje

[illegible]

Buenos Aires, 2.—Remolcado por los vapores de Mihanovich, salió esta noche á las 11 del dique 1, el crucero Patria, en que van el [illegible] ministros Alcorta y Cambes, teniente general Levalle y general Garmendia.

Esta tarde recibióse el [illegible] á las [illegible] del contralmirante Manuel J. García, quien va tambien en el Patria.

Muchas personas esperaban la Patria á bordo para despedirse.

Cuando el Patria zarpó [illegible] y vivas al presidente.

El crucero [illegible] Buenos Aires será remolcado [illegible] de donde saldrán los buques reunidos para Montevideo.

Chile

LOS RUMORES DE VENTA DE BUQUES

EN LA ISLA DE WELLINGTON

[illegible]

Santiago, 2—[illegible] la venta [illegible] marina [illegible] que había [illegible] marinos [illegible] que en [illegible].

[illegible]

—Llegan noticias [illegible] de Wellington en el Estrecho de Magallanes á Estados Unidos.

Lo que hay es [illegible] en aquel punto por una compañía [illegible] de algunos [illegible] de carbon.

—Telegrafían de Londres anunciando que el más próximo estará listo para zarpar con destino á Chile el buque escuela General Baquedano.

El ministerio de Marina no resolvió aun si dicha nave efectuará el viaje de [illegible] navegacion anual.

—En un lavadero de esta [illegible] hoy un derrumbe y murieron cuatro mujeres.

—El [illegible] está á 15 por ciento.

Santiago 2—Todos los diarios de esta capital y de Valparaiso se oponen á la venta del crucero Esmeralda, [illegible] absoluta reserva. [illegible] el presidente [illegible] de los buques de guerra.

Se espera que [illegible] en la Bolsa con motivo del proyecto de ley que el senador Fernandez ha presentado para la suspension del pago de los intereses [illegible].

Paraguay

Vuelta de Decoud á su ministerio—Autoridades escolares

Asuncion 2. El ministro Decoud ha regresado de San Bernardino con el objeto de hacerse cargo de su cartera y conferenciar con los plenipotenciarios extranjeros llegados ó por llegar.

—El consejo escolar y el gobierno supremo del consejo de educacion quedan reemplazados por la direccion general de escuelas que presidirá el doctor Romero.

Comerciales

Rio Janeiro, 2—El cambio sobre Londres se cotiza á 8 5 [illegible].

Londres, 1—El trigo ha bajado á 21 chelines 9 peniques, el lino á 36 chelines y 3 peniques y el maiz á 15 chelines y 9 peniques.

Amberes, 1—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.80 francos para Julio y á 5.82 1[2 para Noviembre.

Amberes, 1—El trigo se vendió á 14 1[2 francos, el lino á 23 1[4 1[4 y el maiz á 8 7[8 1[4.

Buenos Aires, 1—Los trigos superior se vendieron á $ 4.80 y 5.15, id bueno á 4.80 y 4.70, id regular á 4.80 y 4.30, id inferior á [illegible].

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El maiz morocho superior vendióse á $ 2.30 y 2.50, idem amarillo superior á 3.30 y 2.40 id bueno á 2.15 y 2.25 idem regular á 2 y 2.10.

Se han vendido 720.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 3[8 y el comercial á 48 1[2.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 214 80.
Idem para fin de mes, 214 50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13 80.
Idem idem para fin de mes, 13.70.
Cédulas 6 Nacionales, al contado, 87.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 8[illegible]
Consolidada de Santa Fé, 1885, al contado, 51.60.
Idem idem 1888, al contado, 51.50.
Empréstito Popular 1868, al contado, 76.70.
Idem idem 1898, para el 3, 75.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7[16 á 48 1[2.
» Francia, 5.08 1[2 á 5.09.
» Alemania, 4.11 1[2 á 4.15.
» Bélgica, 5.11.
Salen Montevideo, Labrador y Venus.

Buenos Aires, 2 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 215.30 y cerró á 214 80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 215.00 y cerró á 215.20.

Argentinos y orientales

Hoy desembarcará en Montevideo, de paso para Rio Janeiro, el Presidente de la República Argentina general Julio A. Roca.—Anunciado hace ya tiempo el viaje del elevado personaje político, ha preocupado desde que se proyectó la atencion de toda la prensa bonaerense, sin atinar ésta á explicar su verdadero objetivo internacional.—Las conjeturas se han sucedido forzadas por fantasías más ó menos entusiastas; pero, en definitiva, nadie puede afirmar concretamente que el general Roca haya inspirado su excursion en un pensamiento político determinado ó que traiga en sus maletas el esbozo de alguna convencion internacional, segun se ha supuesto, entre las repúblicas sud-americanas.—Se ha hablado del desarme, de tratados comerciales cuya vigencia sería fecunda en recíprocas franquicias, y hasta se insinuó la contingencia de una alianza contra posibles avances del coloso norte-americano al rededor de cuyas fauces voraces ha querido forjarse toda una leyenda de ambiciones y de predominio universal...

Descartada pues, ante la dificultad de solucionar sériamente el problema, esta faz del viaje del general Roca hagamos notar una vez más la simpatía que vincula á los dos paises hermanos en una oportunidad enteramente favorable para ello.

No es la primera vez que nuestra capital recibe en su seno con manifestaciones de extrema cordialidad al jefe de la nacion hermana, rindiendo así homenaje á la sólida amistad tradicional que ha ligado siempre en medio de sus vicisitudes y de sus sobresaltos la agitada historia de ambos pueblos.—El doctor Juarez Celman fué agasajado entre nosotros de una manera fastuosa dando su pasaje por esta ciudad, como se recordará, una de las más altas notas entre nuestras fiestas populares. Otro tanto hicieron al poco tiempo los argentinos con el general Tajes, retribuyéndonos de esa manera galantemente las manifestaciones que aquí se tributaron al representante del pueblo argentino.

Este sentimiento recíproco de amistad entre los dos pueblos ha permanecido inalterable á pesar de los años, pudiéndose afirmar que precisamente el tiempo lo ha consolidado cada vez más en lugar de atenuarlo, ligándonos en este último período de la historia por el lazo sincero de los dolores y de las tristezas cívicas que en esta como en aquella República desgraciadamente no han escaseado.—Muy poco tiempo despues de las ruidosas fiestas que se realizaron en honor del doctor Juarez Celman, el pueblo oprimido por la oligarquía despótica encabezada por aquél, fraguó la sangrienta revolucion de Julio del 90 y excusado es decir que con el mismo entusiasmo desplegado en las horas tranquilas de la paz para manifestar nuestro espíritu de confraternidad internacional—nos asociamos á la causa del pueblo argentino: en los momentos solemnes de sus desastres civiles y de sus angustias patrióticas. Habia de nuestra parte, mucho de simpatía histórica en aquellos momentos difíciles para el patriotismo argentino. Juarez representaba en la otra orilla el unicato político, la opresion tiránica, la muerte de todas las libertades públicas y el aplastamiento de todos los derechos civiles; su gobierno era semejante en despilfarros y escándalos á nuestra dominacion santista y las jornadas del Parque así como sus ulterioridades políticas fueron sencillamente una repeticion, con ligeras modificaciones, de la revolucion nacional del Quebracho. Dominadas por el gobierno en Julio del 90 las fuerzas populares como lo habian sido igualmente entre nosotros, Juarez como Santos sufrió bien pronto los resultados de un verdadero desastre moral que dió en tierra con su grotesco despotismo político y financiero. En estos dos episodios de las historias argentina y oriental ambos pueblos protestaron con su adhesion la causa de la libertad y del derecho siguiendo en las dos oportunidades, tan tristemente semejantes, con verdadero interés fraternal el desarrollo de los sucesos y el móvil patriótico que los habia inspirado.

Mas tarde cuando durante la dominacion del doctor Saenz Peña, desembarcó la barca [illegible] en esta ciudad á los proscriptos argentinos todos ellos recibieron á la par que el testimonio personal á que se hacian acreedores sus talentos y virtudes el abrazo popular tributado á la nacionalidad hermana y el vivo sentimiento de nuestra participacion moral en las vicisitudes de esa época borrascosa que terminó con la renuncia del doctor Saenz Peña.

No extenderemos los ejemplos á las viejas páginas de las luchas por la independencia pues ellas acaban de ser rememoradas hace pocos dias, en los aniversarios gloriosos del 25 de Mayo y del 9 de Julio siendo por lo demás, bien sabido que las dos banderas lucharon confundidas mas de una vez contra todo lo que fué amenaza para las libertades alcanzadas tras nobilísimos esfuerzos comunes ó para las sólidas conquistas del derecho público cuyo arraigo en las dos márgenes del Plata ha tenido y tendrá tal vez que vencer sérias resistencias todavía opuestas por las malas prácticas gubernativas y por las ambiciones personales.

El Siglo cumple con el deber de saludar al presidente de la República Argentina y á sus acompañantes, deseando que encuentren gratas las horas que van á pasar en el suelo uruguayo, y que estas horas, al estrechar más los vínculos históricos que ligan á las dos Repúblicas del Plata, sean de positiva importancia para el progreso y la integridad de la América latina.

EN LOS MINISTERIOS

Asunto ruidoso

Por impedimento del señor Ministro de Fomento, doctor Peña, quien se ha excusado de entender en él por la circunstancia de haber patrocinado á una de las partes, en su carácter de abogado, está tramitando en el Ministerio de Hacienda un asunto que merece el título con que encabezamos estas líneas.

Trátase de lo siguiente:

Hace ya algun tiempo, los señores Aznares, Searone y C.ª se presentaron ante la oficina del ramo solicitando el registro de la marca de fábrica «Windsor» como aplicable á los productos de perfumería [illegible] la oficina [illegible] no aceptar que no existía la evidencia de derechos anteriores.

Pero, [illegible] la marca «Windsor» resultó un semillero de pleitos y de enredos, porque entonces los jabones de tocador ó imprentas entre los productos de perfumería, los señores Aznares, Searone y Compañía empezaron á perseguir como violadores de la ley sobre registro de marcas de fábrica á los comerciantes que importan y expenden el conocidísimo jabón Windsor, de preparacion inglesa y de fama mundial.

El rumor de tales litigios llegó por fin á oidos de la casa Eugenio Rimmel Limited de Londres, fundada el año 1834 y propietaria ó concesionaria de la especialidad de jabon y ella se ha presentado ante nuestro gobierno solicitando la anulacion del registro concedido á los señores Aznares, Searone y C.ª, fundando su pedido en que la ley se opone á que se consideren como objeto de marcas los nombres de las varias localidades.

El asunto ha dado lugar á un muy voluminoso expediente, pues los señores Aznares, Searone y C.ª impugnaron vehementemente las conclusiones de la casa Rimmel.

El doctor Campisteguy entiende en él por delegacion expresa del señor presidente de la República, y su resolucion se espera por momentos.

Entre tanto todos los señores fiscales, á cuyo informe el asunto ha sido pasado previamente, como de estilo, se han expedido aconsejando unánimemente que se haga lugar á lo solicitado por la casa Rimmel.

Resultados de una conferencia

[illegible]

Hace dias dimos una noticia relacionada con una conferencia habida entre el ministro de Fomento y el Presidente de la Junta Económico Administrativa de la Colonia, en la cual se determinó un plan de vialidad para ese departamento.

El Departamento Nacional de Ingenieros propuso en ese concepto, al ingeniero de 2.ª clase don Roberto Sabbia, pero el Poder Ejecutivo, entendiendo que los trabajos á hacerse inmediatamente son reparaciones urgentes en algunas vias de la proximidad de la ciudad de la Colonia y que pueden ser estudiados y directamente ejecutados por la Inspeccion de los Ferrocarriles del Oeste, nombró ayer á ésta en comision para que proceda al estudio y ejecucion de las obras indicadas, sin perjuicio de que para el plan general de vialidad se practiquen en oportunidad los estudios correspondientes.

Por consiguiente, la referida inspeccion quedó facultada para acordar con la Junta E. Administrativa el presupuesto y ejecucion de obras, cargando su importe á la renta de rodados.

Dos asuntos importantes

El ministro de Fomento, acompañado de su oficial mayor, se ha ocupado ayer de las resoluciones que deben recaer en dos asuntos importantes.

Una de ellas se relaciona con la adquisicion de las líneas del Ferro-Carril del Oeste por la «Eastern Uruguay Railway Company Limited» y la otra se refiere á un voluminoso expediente, de carácter contencioso administrativo, seguido por los señores Da-Bord y el doctor Angel Floro Costa, contra los primitivos concesionarios de los ferrocarriles del Oeste.

En este expediente ha producido su vista el señor fiscal de gobierno.

Anoche el ministro no habia podido concluir su tarea en esas resoluciones.

El Departamento N. de Ingenieros

LAS FUTURAS REFORMAS

El ministro de Fomento se preocupa de las reformas que introducirá en el Departamento N. de Ingenieros, con el objeto de presentarlas al Cuerpo Legislativo reformando, al mismo tiempo, la ley orgánica de esa reparticion.

Las reformas proyectadas tienen por base la supresion del Consejo y la de las varias secciones técnicas en que actualmente está dividido el Departamento.

Se crean tres direcciones dependientes de un director general, procedimiento que facilitará el funcionamiento de la reparticion, modificando su compleja organizacion actual, llena de inconvenientes.

El plan general de las reformas está ya pronto, y el ministro se preocupa del articulado del proyecto, para presentarlo en un próximo acuerdo de gobierno.

Demografía de la República

El director general del Registro de Estado Civil ha enviado al ministerio de Gobierno una copia de la comunicacion que ha circulado haciendo saber que por resolucion superior han dejado de publicarse por aquella oficina el Boletin Mensual Demográfico de Montevideo y el Anuario Demográfico de la República Oriental del Uruguay cuyos materiales serán en adelante publicados por la Direccion de Estadística General, á cuya reparticion deberán dirigirse los que deseen obtener datos referentes á la demografía de este país.

La Direccion de Estadística General incluirá anualmente en su Anuario los datos demográficos completos.

Estudio de la Oficina de Impuestos

El ministro de Hacienda ha dirigido la comunicacion que anunciamos al inspector de oficinas de su dependencia señor Orlando Rivero, comisionándole para verificar un estudio completo y minucioso de la Direccion General de Impuestos Directos.

El objeto de este estudio es, segun dijimos, que en posesion perfecta del mecanismo de esa reparticion el señor Rivero pueda aconsejar las reformas y mejoras que considere mas conducentes á perfeccionar el mecanismo de la reparticion.

Al mismo tiempo debe aconsejar la forma mas práctica y conducente para la division de la Direccion de Impuestos en dos reparticiones que funcionen separadamente, con el fin de que el trabajo sea distribuido con mayor eficacia y los jefes de las reparticiones puedan abarcar todos los detalles de las oficinas confiadas á su vigilancia.

El señor Rivero dará comienzo á sus tareas en la próxima semana.

El jefe político de San José

Esta tarde parte para San José el jefe político de ese departamento señor Lauro V. Rodriguez.

Dentro de breves dias saldrá á recorrer las secciones rurales del departamento, á darse cuenta personalmente de las necesidades de la campaña y á reanudar las gestiones entre los vecindarios para dotar á las comisarías de terrenos propios, como se ha hecho en otros departamentos.

Exposicion de Buffalo

El gobierno de Estados Unidos de N. A. ha invitado por intermedio de la Legacion á nuestro gobierno para concurrir á la exposicion de productos del Continente Americano que se celebrará en Buffalo en 1901.

LA VENIDA DEL GENERAL ROCA

La revista militar

El Estado Mayor dió ayer la órden general sobre la formacion de las fuerzas de la guarnicion en honor del presidente de la República Argentina. Formarán el regimiento de artillería montada, los batallones de cazadores números 1, 2, 3 y 4 y el regimiento 3.º de caballería; total 2200 hombres.

No publicamos el texto de la órden general, por estar redactado en los mismos términos que la nota de instrucciones del Ministerio de Guerra que publicamos hace varios dias.

Además de los ayudantes del Ministerio, el jefe de la línea llevará los siguientes del Estado Mayor: teniente coronel don Joaquin Royer, idem graduado don Fidel del Pino y don Jorge Medina, sargento mayor don Leonardo Arias, capitan don Luis Dentone y teniente 1.o don Sebastian Pérez, y una escolta del regimiento 3.o de Caballería compuesta de un sargento, un cabo, un clarin y seis soldados.

Otros detalles

Un escuadron del rejimiento 3.o de Caballería con la dotacion de oficiales vestidos de parada relevarán el dia 4 á las 9 a. m. á la compañía del batallon Florida, 1.o de Cazadores que rendirá el servicio de guardia de honor al presidente Roca en la legacion argentina.

—La banda de música del batallon 4.o de Cazadores, vestida de parada tocará de 8 á 10 1[2 p.m. en la plaza Independencia.

—La banda de cien profesores organizada por el maestro Miraglia tocará los himnos argentino y oriental en la plazoleta del teatro Solís cuando los presidentes concurran á la funcion de gala.

El tránsito de tranvías

Verificóse en la Direccion de Rodados una reunion asistiendo los gerentes de diversas empresas de tranvías y el señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la jefatura política del departamento, para combinar la forma en que se haría la suspension del tránsito de wagones en las horas que estuviese formada la tropa y durante el paso de la comitiva oficial.

Despues de la conferencia la jefatura política formuló la resolucion que va enseguida:

Se suspenderá el tránsito de wagones de los siguientes trenes, de las 11 a. m. en adelante.

Empresa de la Union: De 18 de Julio y Ejido para el centro y de Mercedes, por Rincon, desde Cerro para el centro.

Empresa del Paso del Molino: Desde Juncal y 25 de Mayo para el centro. A las 2 de la tarde desde Avenida Rondeau, para Agraciada, hasta la Legacion Argentina.

Empresa del Norte: De Zabala al Oeste y de Carandá al Norte.

Empresa del Este: Desde Ciudadela para el centro.

Empresa del Oriental: Sus líneas de Buenos Aires al Norte.

Sociedad del Cabotaje M. Proteccion

La comision directiva de esta asociacion adhiriendose á los festejos oficiales en honor de la venida del general Roca, ha resuelto empavesar todos los buques de la sociedad surtos en el puerto.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*Angel Sarno*, presidente.—*Antonio Gassano*, secretario.

Medalla Conmemorativa

Ayer fueron presentadas por el grabador señor José Weikert al Ministerio de Relaciones las medallas conmemorativas mandadas acuñar como recuerdo de la visita del presidente Argentino.

Dos son de oro y 50 y tantas de plata. El resto de bronce ó cobre, en total mil y tantas.

Las de oro, del tamaño de una pieza de 4 centésimos son destinadas una al general Roca y otra al señor Cuestas.

Las de plata á los ministros de ambos paises y principales funcionarios públicos.

Las demás al resto de la Comitiva, personas que tengan intervencion en la recepcion y el público.

En el teatro se hará reparto de las medallas en los entreactos de la funcion de gala.

Las medallas están grabadas artísticamente.

En el anverso, distribuida en los bordes del anillo y centro de la pieza se lee la siguiente inscripcion:

VISITA DEL PRESIDENTE ARGENTINO ROCA
AL PRESIDENTE ORIENTAL CUESTAS
MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1899

En el reverso:

En el centro de la medalla están grabados y unidos los escudos Argentino y Oriental. A la derecha el primero y el segundo á la izquierda. Encima de ellos luce una estrella.

Comision integrada

La Comision encargada de ir á bordo á recibir al presidente argentino, compuesta del general Nicomedes Castro, edecan del presidente coronel Turenne y comandante general de Marina coronel Gaudencio, fué integrada ayer con el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez.

Relevo de las guardias

A fin de que las tropas se encuentren hoy en perfecto estado de descanso, el Estado Mayor General dispuso ayer que el relevo de los piquetes de guardia en los distintos puntos de la ciudad, se verificara á las 9 p. m.

Ha sido encomendada á un destacamento de la fortaleza General Artigas la guardia de la Capitanía General de Puertos. Los demás puntos [illegible] fuerzas policiales, excepto la casa de Gobierno, donde, como de estilo, prestarán servicio 40 alumnos de la Academia General Militar.

A los argentinos

La comision argentina, encargada de la recepcion al general Roca, invita á todos sus connacionales á concurrir hoy á las 2 p. m. al local de la Sociedad Beethoven para de allí salir en grupo á tomar los wagones expresos del Tramvia del Paso del Molino que deberán conducirlos al Palacio de la Legacion.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los Secretarios*.

Arte y artistas

Solís—I PURITANI—La funcion de anoche resultó otro éxito para la Compañía Sansone. Lleno completo, concurrencia distinguida, buena interpretacion y muchos aplausos.

La *diva* Pacini fué como era de esperarse una Elvira inmejorable, esplendida. No puede concebirse mayor seguridad ni mayor gracia que la que puso anoche esta eximia cantante en el desempeño de su difícil parte. La Pacini es decididamente una de las damas ligeras de voz, [...] la que hemos oido. Fueron, por consiguiente justos y sinceros los aplausos que tributó anoche el público.

Un aplauso sincero al tenor Quiroli, que á pesar de su escasa voz tuvo momentos donde reveló todo un talento de artista, y que cantó su parte con el sentimiento y el gusto que lo caracterizan.

Merecen toda clase de elogios los señores Caruson y Perelló, que se portaron de una manera notable, luciendo sus hermosas y frescas voces y sus demás notables dotes artísticas.

Los coros merecieron la calificacion de regular y la orquesta, salvo algunas deficiencias, interpretó bastante satisfactoriamente la partitura de Bellini.

Esta noche, gran funcion de gala, se representará Aida.

San Felipe—El éxito de siempre obtuvo anoche la compañía Mesa en las distintas secciones. Menudearon los aplausos y la entrada fué de lleno para arriba. Todos los actores se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles especialmente la Sanchez, la Montilla, Mesa y Tapias.

Para esta noche está anunciada una funcion de gala en honor del general Roca, empezando el espectáculo, á las 8 y 1[2 en punto, con los himno nacional y argentino, ejecutados por la orquesta. Seguirán por su órden correlativo las siguientes obras: «Verano», la preciosa comedia de Samuel Blixen; «Churro Bragas», parodia del drama lírico «Curro Vargas» hecha en un acto, dividido en 5 cuadros en verso, de E. García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Ramon Estellés, la inimitable «Verbena de la Paloma» y el siempre aplaudido sainete lírico el «Santo de la Isidra».

Precios de costumbre.

Noticias Generales

Via férrea en Piriápolis

Don Francisco Piria ha resuelto construir una vía férrea de trocha ancha que, arrancando del abra de Pan de Azúcar, cruzará todo Piriápolis en su eje longitudinal, abarcando, por consiguiente, las canteras, la region vitícola y la ciudad balnearia. Medirá de ocho á nueve kilómetros y servirá para el embarque de la piedra de cal, del granito, del vino y demas productos locales que el señor Piria va á traer á Montevideo y exportar para el exterior aprovechando su magnífico puerto y las grandes ventajas que la vía fluvial tiene sobre los ferrocarriles.

Al propio tiempo, la línea proyectada valorizará considerablemente los terrenos comprendidos dentro del trazado de la ciudad balnearia, los que, como es notorio, empezarán á venderse en remate público y pagaderos en pequeñas cuotas mensuales durante el verano próximo.

Los estudios respectivos empezarán dentro de muy breves dias y los trabajos de construccion en la primavera entrante.

Dado el caso de que el Ferrocarril Uruguayo del Este prolongue su vía en direccion á San Carlos, el señor Piria extenderá su ramal hasta empalmar con dicha línea en la estacion mas próxima; poniendo así Piriápolis en comunicacion ferroviaria directa con Montevideo.

El señor Piria, durante su última estadía en su espléndida propiedad, de la que regresó ayer, ha dado comienzo, mediante el empleo de una numerosa cuadrilla de trabajadores que llevó consigo expresamente de la capital, á la explotacion de un cerro de mármol que posee á seis leguas de Piriápolis y cuyas soberbias muestras exhibirá dentro de poco, conjuntamente con las de granito verde y rojo que expuestas en Buenos Aires, han llamado vivamente la atencion de los porteños.

Las elecciones en Minas

La Junta Electoral de Minas ha nombrado ya las mesas receptoras de votos en todo el departamento, para la eleccion de dos miembros titulares y tres suplentes que integrarán la Junta E. Administrativa.

Las elecciones deben verificarse el domingo próximo, de acuerdo con el decreto del gobierno que así lo dispuso.

La Contribucion Inmobiliaria

EN LA COMISION DE HACIENDA

El sábado próximo se reune la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados para tratar este asunto.

Pero como no dispone de tiempo necesario para proyectar reformas en lo que se refiere á los departamentos de campaña y existe urgencia en sancionar la parte de la ley que se refiere á la capital, es posible que se adopte el temperamento de dividirlo en dos cuerpos, votándose de inmediato la de aplicacion en el departamento de Montevideo, y la destinada al resto de la República se informará en cuanto se reciban los datos necesarios para el nuevo aforo que la comision proyecta.

El medimarémetro

En esta semana será llevado al Ministerio de Fomento—para darle despues la colocacion oportuna—al medimarémetro que posee la Junta E. Administrativa de la capital.

Este aparato de una alta y exacta precision, está destinado, como lo dice su nombre, á fijar el nivel medio del mar.

El inventor de ese instrumento tan necesario en la ingeniería fué inventado por Mr. Lallemand, director de la nivelacion general de Francia, y de ellos hay varios instalados en Cette, Marsella, Toulon, Cherburgo.

La aplicacion del medimarémetro complementará eficazmente los estudios del puerto de Montevideo, en donde vá á ser instalado.

El criminal Acosta

El Jefe Político de San José, que se encuentra entre nosotros desde el mártes, ha recibido ayer del Oficial 1.º de aquella jefatura un telegrama en que le anuncia haber llegado á su conocimiento que el comisario de la 4.ª seccion señor Mallada habia encontrado de nuevo el rastro del asesino del comerciante de Empalme don Domingo Grino.

Mallada con la tenacidad que le es peculiar ha seguido personalmente la persecucion del criminal internándose en el departamento de Soriano.

Segun las noticias adquiridas por Mallada el asesino Manuel Acosta encontrábase mas allá de la estancia Jackson.

Se espera que Mallada podrá capturar al bandido.

Puerto de la Colonia

COMPLEMENTANDO UN PROYECTO

Nuestros datos nos permiten asegurar que la compañía inglesa que ha adquirido las líneas férreas del Oeste, se propone complementar los mejoramientos que vá á introducir en ellas, iniciando algunas obras en el puerto de la Colonia que faciliten el embarque de los productos que vá á mover la explotacion de las líneas Empalme San José, Mercedes y Rosario.

Como medida prévia activará la construccion de un gran muelle que permita el embarque en grandes trasatlánticos, facilitado perfectamente por el fondo del canal de acceso de aquel puerto. Ese muelle estará unido á los depósitos de la Estacion de Colonia, cuyas obras están planeadas y presupuestadas.

Fiesta de la locomocion

CIRCULAR DEL GRUPO 1—La comision del grupo 1 (panaderías) ha pasado á los comerciantes del gremio la siguiente circular:

Montevideo, Agosto de 1899.—Señor don......
—Presente.—Por delegacion de la Comision Central, invitamos á usted á tomar parte en la fiesta popular llamada Fiesta de la Locomocion, que se celebrará el 25 de Agosto próximo, en la que toman parte todos los gremios é industrias.

La fiesta tiene por objeto, demostrar lo que ha progresado Montevideo en sus medios de transporte, premiar estos progresos con medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que se adjudicarán á juicio de una comision compuesta de personas competentes.

Instrucciones—El lema de la casa á que pertenece el vehículo, podrá llevar en el mismo, en la gorra del conductor ó en el mandil del caballo.

Además del conductor podrá ir otra persona que podrá arrojar carteles y tarjetas con reclame.

La casa que tenga los vehículos de un mismo tipo, puede estar representada por uno solo.

Se servirán registrar previamente los vehículos en la Direccion de Rodados, calle 25 de Mayo núm. 304, de la que recibirán el número de órden que deben ocupar en el desfile.

Dicho registro lo podrán verificar hasta el 18 de Agosto en cuya fecha quedará establecido el órden de colocacion.—*Escuder Hnos.—M. Casanova.—J. H. Lavignasse. R. Iglesias.*

INSTALACION DE COMISIONES—Han quedado constituidas las siguientes comisiones:

Grupo núm. 14—Tomás F. Lane y A. Macaiam.

Grupo núm. 7—Ambrosio C. Lopez y C.ª Eduardo W. Riehling, Magiorino y Giacobino.

Grupo núm. 8—Lannata Hnos. Santos Rovera, Francisco Fuyol.

REUNION—En la Direccion de Rodados se reunió ayer á las 4 1[2 p. m. la comision del grupo núm. 3, compuesta de los señores Angel Giorello, Beltran Bidegaray y Casteran Hnos.

DEL MUNICIPIO

Reformas y mejoras municipales—Vamos á concluir hoy la reseña de las reformas y mejoras llevadas á cabo por el director de Abasto y Tabladas, señor Laureano B. Brito, en las varias reparticiones de su dependencia.

MERCADO CENTRAL—Las modificaciones realizadas hasta ahora en este establecimiento atañen á la administracion interna. Se han hecho desaparecer, por ejemplo, á los sub-arrendatarios cuya existencia constituia una flagrante violacion del reglamento, y se han obligado á pagar el valor que corresponde á los que por un viejo abuso ó por incorrectas condescendencias ocupaban locales gratuitamente. Además se han impartido severas disposiciones tendentes á la conservacion de la higiene y de las limpiezas más escrupulosas.

Las reformas y las refacciones, segun se nos ha asegurado, empezarán dentro del mes corriente, procediéndose en primer lugar á la apertura de una puerta por el lado de las calles Reconquista y Cerro, lo cual dará vida y movimiento á esa ala del mercado que ahora se encuentra casi completamente abandonada, debido á la trasmano que se hallan á su respecto las varias entradas.

Seguirán despues las obras de aseo y de embellecimiento del edificio con arreglo á los planos que acaba de formular el ingeniero municipal señor Montero Paullier.

PUESTOS EXISTENTES FUERA DE LOS MERCADOS—Se ha notificado á los puestos que están funcionando en varios puntos de la ciudad la obligacion, de conformidad con las disposiciones municipales respectivas, de reconcentrarse en los mercados, advirtiéndoles que, los que no estuvieran conformes tendrán que abonar el derecho de cinco pesos mensuales, estando ubicados en la ciudad vieja y nueva hasta la calle Rio Negro, y tres pesos, estando ubicados en los demas barrios urbanos.

La Direccion ha sido impelida á adoptar este temperamento por el perjuicio que sufren diariamente los locatarios de los mercados y las rentas municipales con la rápida difusion que están tomando los tales puestos.

FISCALIZACION DIARIA DE CARNICERÍAS — La inspeccion de las 390 carnicerías existentes dentro del radio de la capital, inspeccion que anteriormente se efectuaba muy de tarde en tarde y tambien en forma nada eficaz, se realiza en la actualidad diariamente. Además cada propietario de tales casas de negocio ha sido munido de una libreta *ad-hoc*, con la obligacion de apuntar en ella dia á dia la carne que recibe, su procedencia, el sello, etc., etc.

La fiscalizacion abarca tambien la clase de papel que usan los señores carniceros para envolver la carne que expenden al público, puesto que, como es notorio hay expresa prohibicion de usar para ello cualquier especie de papel impreso.

OFICINAS EXPENDEDORAS DE GUÍAS TERRESTRES—El expendio de guías terrestres está á cargo de siete oficinas distintas, á saber: dos en la Estacion Central del Ferro Carril Central y una en cada una de las secciones en que está subdividida la remision de cargas á los departamentos del interior.

La 1.ª está situada en el porton de entrada en la calle Rio Negro, frente á la Rambla; la 2.ª en el porton que dá á la calle Lima, frente al mercado de frutos, distando de él unos 300 metros; la 3.ª en Bella Vista y las guías se expenden por la antigua oficina de revisacion de frutos; la 4.a en la calle continuacion de Agraciada (Cuchilla de Juan Fernandez) y se expenden por la antigua mesa de control núm 1 que existia en ese punto; la 5.a en el camino Millan, bifurcacion del camino de Artigas, y se expenden por la mesa de control núm 2 existente en esa paraje; la 6.a en el camino de Goes, frente á los depósitos municipales (Cerrito de la Victoria) y se expenden por la mesa de control núm 3, y oficina de revisacion de plaza Victoria; y la 7.a en la calle 18 de Julio (Maroñas) frente á la plaza 20 de Febrero y se expenden por la mesa del control núm 4 y oficina de revisacion de la plaza 20 de Febrero.

Distribuido de este modo el expendio de guías terrestres, es evidente que el público encuentra positivas facilidades para proveerse de dicho requisito indispensable para que las cargas puedan salir á los varios departamentos del interior.

Así por un lado los particulares ahorran tiempo y trabajo y por otro el comercio funciona más expedito, beneficiando á la vez los derechos fiscales.

Se nos ha asegurado tambien que con este sistema la fiscalizacion resulta más completa y severa.

MESA DE CONTROL—La Direccion de Abasto y Tablada ha establecido en la Administracion General una Mesa de Control cuya tarea consiste en fiscalizar dia á dia y mensualmente todas las operaciones que se efectuan en las 21 oficinas recaudadoras y fiscalizadoras que constituyen la Direccion de Abasto, Tabladas, Mercados, Plazas de Frutos y Expendio de guías terrestres.

Ninguna dosificacion de la Administracion, cualesquiera que sea su naturaleza, sin pasar por la Mesa de Control.

PLANOS QUE DETERMINAN LOS RADIOS DE LOS MERCADOS—La Direccion ha mandado confeccionar por separado el plano del radio de cada mercado, determinando el radio prohibitivo y el radio tributario con el objeto de evitar las largas tramitaciones que se requieren para instalar carnicerías y puestos diversos.

Los planos mandados formular son: 1.o Radio del mercado del Puerto; 2.o del mercado Central; 3.o del mercado Abundancia; 4.o del mercado Villa Unica.

Estos cuatro planos van á ser encuadrados y fijados en el despacho de la oficina de cada reparticion.

ESCUDOS—Hemos visto los moldes que ha confeccionado, por encargo de la direccion de Abasto y Tabladas, la Escuela de Artes y Oficios y en los cuales se van á fundir algunos escudos municipales que serán colocados sobre las puertas de las varias oficinas dependientes de la reparticion mencionada.

MATADEROS PARTICULARES — El primero del corriente ha vencido el plazo fijado á los mataderos particulares para que se coloquen en el pié de aseo y de higiene preceptuado por las ordenanzas municipales y para que arreglen la cuestion relativa á los derechos.

Aún no se conocen los resultados acerca del último tópico, pero, dadas las buenas disposiciones que animan á la direccion para con los señores abastecedores, se prevé un arreglo ventajoso para ambas partes.

Se crée que los mataderistas pagarán una cuota mensual proporcional á la importancia de la matanza que realice, para contribuir así á los gastos originados por la fiscalizacion y revisacion que practica diariamente el personal á las órdenes del inspector de Abasto.

Reparaciones—La Direcion de Obras Municipales ha sido encargada por la Junta para practicar las reparaciones que demande la bóveda del panteon nacional que se encuentra en el Cementerio Central.

Se ha han notado en aquella algunos desperfectos.

Construccion de empedrados—La Junta ha autorizado la construccion del empedrado en la calle Salsipuedes entre Colonia y Cármen.

Resolucion municipal—La corporacion municipal ha resuelto que durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre se permita vaciar en la barra de los arroyos Miguelete y Pantanoso los carros que conducen materias fecales, á condicion de que los vehículos penetren en el agua hasta la altura del eje.

Aplazamiento—Se ha resuelto aplazar la consideracion del petitorio de los vecinos de la calle Ciudadela y Uruguay, solicitando la colocacion de un foco de luz de arco voltáico, hasta que se sancione el presupuesto para el corriente ejercicio económico.

Peticion acordada—Se ha accedido por la Junta al petitorio del Ministerio de Fomento, poniendo á disposicion de esa secretaría de Estado un medimarémetro de propiedad municipal. El Ministerio piensa utilizar ese aparato en las observaciones relacionadas con la construccion del puerto.

Donativo de piedra—El coronel Joaquin Santos ha donado á la Junta la cantidad de piedra necesaria para la construccion de caminos. La piedra será extraida de la propiedad de aquel militar, sita en Toledo.

La corporacion municipal ha aceptado la donacion, agradeciéndola.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Luis Pedelli, para practicar aberturas, Colonia esquina Sierra; Nicolás Laureiro, para edificar y cercar, Continuacion Agraciada, Constancio Sapelli, para edificar y cercar, Lavalleja; Juan Peluffo, para practicar aberturas, Larrañaga esquina Figueroa, Tranvía Oriental, para edificar, Encina esquina Salto; sucesion Sarold, para practicar aberturas, 18 de Julio.

Enferme dades contagiosas—Fué denunciado ayer á la Direccion del ramo un caso de difteria.

Propuesta demorada—En la Direccion de Salubridad se encuentra demorada por falta de timbre una propuesta del señor Rafael Pastoriza.

Inspeccion de teatros—En virtud de haberse acordado una licencia por tiempo indeterminado al inspector de teatros, señor Tomás Giribaldi, la Junta ha designado al señor José P. Farini para que desempeñe interinamente las tareas de aquel.

El señor Farini tomó ya posesion de su cargo.

Intervenciones—Se ha resuelto intimar á la Empresa del tranvía Montevideo que á la mayor brevedad proceda á la ejecucion de las obras de arreglo del empedrado de la calle Isla de Flores entre Medanos y Vazquez.

Asimismo se ha decidido intimar á los propietarios de casas de la calle 25 de Mayo que lleven á cabo las obras de reparacion necesarias en las veredas de los edificios respectivos. Esta intimacion ha sido hecha por la seccion vigilancia de la Direccion de Obras Municipales.

Coronas—Durante el mes de Julio ppdo., han sido llevadas al Cementerio Central por los distintos cortejos fúnebres la elevada suma de 774 coronas.

El palco municipal pedido por el gobierno—Con el propósito de ofrecerlo en la funcion de gala de hoy á alguna de las distinguidas familias argentinas que se encuentran aquí, el ministro de Gobierno solicitó ayer por medio de una atenta nota el palco bajo que ocupa la Municipalidad.

Ofrecia en cambio un palco alto á la corporacion creyendo que ésta se prestaria gustosa al acto de galantería.

En la reunion que celebró ayer la Junta se trató del pedido hecho á la corporacion, resolviendo ésta contestar lo siguiente.

Que la corporacion municipal habia resuelto concurrir oficialmente al palco que, segun es público y notorio, pertenece á la Municipalidad.

Y declara que si el gobierno insistiera en su pedido cederia el susodicho palco la corporacion, pero se abstendria de concurrir á la funcion de gala.

Con esta resolucion el gobierno se ha librado muy bien de insistir en el pedido.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 9 1
Id del agua 12 7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 61 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.24

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 2 de Agosto de 1899.—*Carlos Reginesa.*

Instruccion Pública

Universidad—Se ha presentado el señor F. De la María pidiendo se le señale mesa examinadora para que mediante examen, se le expida el título de Contador Público de los idiomas inglés y portugués.

El examen respectivo tendrá lugar el 5 del corriente á las 4 p. m., componiendo la mesa examinadora los profesores Barceló, Laso y Martinez Vigil.

—El señor Rector ha invitado á las autoridades universitarias y al profesorado para que hoy concurran á la Universidad si así lo desean, á fin de ver la pasada de la escuadra argentina donde viene el general Roca.

Primera enseñanza—La Direccion G. de Instruccion Pública accediendo al pedido hecho por la Comision de I. Primaria del departamento de Soriano ha resuelto crear una escuela pública en el paraje denominado Espinillo, en virtud del crecido número de niños que se encuentran sin recibir educacion.

—El señor Manuel Rodriguez Alonso ha presentado renuncia del empleo de maestro de la escuela rural número 7 del departamento de Tacuarembó.

—Se ha presentado á la Direccion General el señor Juan B. Deffeminis, maestro de segundo grado, solicitando se le nombre director de una escuela pública del departamento de la capital.

—Se autorizó á la Comision de Instruccion Primaria de Rocha para trasladar la escuela núm. 9 de Cebollatí á ese departamento debiéndose proponer á la brevedad posible maestra diplomada para dirijirla.

—Mañana á las 3 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes.

ECOS SOCIALES

El conocido corredor de Bolsa señor De-Simoni se embarca en el vapor Danubo para Rio Janeiro. En el mismo paquete saldrá para la capital fluminense el coronel Cándido Robido.

** Llegaron ayer de Buenos Aires los señores Miguel Berro Madero, Francisco Ramos Mejía, Martin M. Lavallol, Horacio Anasagasti, Luis Velarde, y Carlos Berro Madero. Vienen á presenciar las fiestas que se realizarán en honor del general Roca.

** Se ausentó ayer para Rio Grande el coronel Juan Mascareñas que durante algun tiempo fué nuestro huésped.

** En el Olympo llegaron ayer el señor Máximo R. Lira ministro de Chile y su secretario el señor Luis de Arteaga G.

** Los caballeros argentinos señores coronel Falcon, diputados Ramon Falcon, Florencio Roberts, José Tiwonouga, Alfredo Martinez Barrutti, Francisco Seguí, y el señor Iriondo secretario del gobernador de la Provincia de Buenos Aires llegaron ayer á esta capital con el objeto de dar la bienvenida al doctor Pellegrini.

Se alojan en el Hotel de Paris.

** Se halla restablecido el señor Manuel García Santos, secretario de la Cámara de Diputados.

** El 8 parte para Europa en el Savoia el señor Edmundo Mulhall, director del diario *The Standard*.

** A fines de Diciembre se realizará el enlace del doctor Lorenzo Barbagelata con la señorita Matilde Biraben.

** El señor Martin Reyes y su esposa se instalaran dentro de breves dias en una quinta en el camino de Millan.

** Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora María Vilaza de Perez Montero.

** La señora Adelina Ferber de Penault regresará brevemente á Italia, donde tiene fijada su residencia.

** En el corriente año se realizará el enlace del doctor Felix Illa con la señorita María Moratorio Lerena.

** A mediados de Setiembre partirán para Buenos Aires donde fijarán su residencia el joven José Antonio Ramirez y su hermana Juanita.

** Se halla enfermo el señor Alfonso Solari.

** En el vapor Oriona esperado hoy en nuestro puerto llegará el señor Américo Carassale.

** Una concurrencia numerosa y distinguida acompañó ayer hasta el Cementerio Central los restos del aventajado estudiante de derecho Eduardo Cardoso.

** Ha llegado con procedencia de Paysandú el señor Juan José Megget.

** Nómina de las discípulas del profesor Juan B. Pucciarelli, que tomarán parte en la Estudiantina que se presentará en la fiesta del Club Católico, el 18 del corriente: Carmen, Corina y María Irigoyen, María y Elena Zelada, Zayda y Celia Giufra, Carmen Corta, Celia Fernandez, Carmen Mendoza, Angélica Collazo, Julia y María Sicardi, Ramona García, Otilia Simeto.

** Paris, 3 de Julio—Bailes blancos, bailes rosas, *garden-partis*, desfile de muselinas incrustadas de Chantilly, de blanco linon bordado de iris sobre trasparente de tafetan muselina malva rosa, de blancas muselinas bordadas de algodon, de muselinas perladas, de blancas bengalinas, de muselinas primorosamente pintadas, blanca línea de encajes serpenteando en todas las estaciones de Paris, revuelo de blancas muselinas con rumbo hacia las playas normandas y bretonas.

Esta vez es de veras. Paris se va. En vano intentan retenerle bailes como el de madame Archdeacon, con improvisados bosquecillos y aromosos parterres, con «toilettes» como esta que se vió en Saint-Clud, «toilette» de blanca muselina inglesa bordada al plumeti, con clave les sobre color turquesa de un trasparente de seda, de finos arabescos recortados por un bordado en el bajo de la falda, de finos arabescos en el cierre del corpiño, de finos arabescos debajo de las mangas, que eran largas; y rompiendo con nota de sombrío color toda esta blancura de nieve, un lazo de tul negro, de azulados reflejos, aprisionaba el talle.

Paris se va, vestido á la última moda, envuelto en elevita de blanco piqué, de anchas vueltas, bordadas, así como tambien los faldones, de amplias flores en plumetis, abierta sobre falda de muselina bordada, toda ella orillada de entredoses de encaje, volviendo á subir por detras, en exquisito gesto, para dejar ver un pedazo, bastante alto, de falda.

Paris se va, vestido con el novísimo traje «tailleur», el tailleur de tela natural, de tejido grueso, pero claro, con blanca camiseta y corbata de seda (volanteada) en forma de falda, con bolero sin forro, ondeado en el borde por adorno de grueso guipure.

Paris se va, bajo fantástica sombrilla de seda blanca, bordada de flores, con lazos Luis XVI, con delicada guirnalda de campanillas azules, que sombrean la flor del corpiño.

¡Paris se va con guirnaldas de rosas, con brotes de iris sobre la blanca paja de los sombreros!—*Clara*.

** Escriben de Buenos Aires:

Cada dia va entrando más en moda en esta sociedad el baile, ya como higiénico ejercicio, ya como eficaz medio de *flirt*, ya como una alegre expansion del ánimo joven y despreocupado.

A los varios profesores de bailes que enseñan entre quienes Foster se lleva la preferencia en el grupo elegante, hay que agregar las pequeñas sesiones familiares en que cada cual, sin ocuparse de esas críticas inoportunas siempre pasibles en los grandes bailes, se dedica á hacer su aprendizaje y su práctica.

Estas pequeñas reuniones escapan las más de las veces á la crónica periodística; pero [illegible] son una de las que pasan [illegible] el vals, el [illegible] el minuet, todo se ensaya.

Entre las varias tertulias de esa índole de bailes que comenzaron, [illegible] las familias [illegible] de Guerrico [illegible] Susana Azaire de Guerrico, [illegible] Ellerdo, [illegible] de Bary, [illegible] Alzaga y otras.

[illegible]

** Se efectuó anoche el casamiento de la interesante señorita Berta Hovez con el joven don José Gabriel Leborgne.

REMATES DE HOY

Manuel P. Mendoza—A las 1 p. m. en el Mercado Central [illegible] 21 y 2 [illegible] jardineras y [illegible] la puerta del [illegible] Reconquista.

Ganadería y Agricultura

Contra la admision temporaria—En la Villa del [illegible]

[illegible]

Cañonazos contra el granizo—[illegible]

[illegible]

Nuestros trigos en Lisboa—A principios del [illegible]

[illegible]

Colonizacion—[illegible]

[illegible]

Crédito Agrícola—Leemos en «La Prensa» de Buenos Aires:

[illegible]

Llegada del San Martin—Ayer á las 4.30 p. m. fondeó en la rada exterior el crucero acorazado argentino General S n Martin. Saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza general Artigas.

El Orione—Fondeó anoche en la rada exterior el vapor italiano Orione, á cuyo bordo viaje el doctor Carlos Pellegrini. La Capitanía del Puerto tenía órden de enviar un vapor á recibir al mencionado personaje para conducirlo á tierra, no pudiendo desembarcar ninguna pasajero por tampoco la cuarentena.

Privilegio de paquete—Los señores agentes marítimos Maumus y Dodero se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor Heighinton.

Declaraciones—Fueron formuladas ayer las siguientes en la Capitanía del Puerto:

El patron de la lancha núm. 335 declaró que estando al costado del vapor Ladario cayó al agua un cuero marca M. C. perdiéndose.

DEL MAR Y DEL RIO

—Los agentes del vapor Nawlyn declaran que [illegible] al agua 1 cj kerosene marca B. A. B. y se perdió.

—El capitan del vapor danés Sirius expuso que [illegible] Barbosa á este puerto [illegible]

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades—Escaso fué el movimiento ayer en Palacio. La preocupacion [illegible] los preparativos para [illegible] relacionados con la visita del general Roca.

[illegible] el Ministerio de Relaciones hubo una reunion [illegible] de los ministros de [illegible] Herrero y Espinosa, [illegible] comandante general de Marina coronel Gaudencio, doctor Gonzalo Ramirez [illegible] la presidencia [illegible] Relaciones Exteriores.

El presidente de la República no concurrió á [illegible]

[illegible]

Visitas á los ministerios—En Hacienda estuvieron los señores Mario Perez, Emilio Avegno, [illegible]

[illegible]

Licitacion—[illegible] llamar á [illegible] núm. 15 del [illegible] Direccion Nacional de Estadística [illegible]

Fallecimiento de un empleado—Se ha [illegible] al Ministerio de Hacienda el fallecimiento [illegible] Marcelino Labandera [illegible]

[illegible]

CENTROS Y CLUBS

PASEO CAMPESTRE.—La sociedad recreativa [illegible] celebrará el domingo [illegible] en su magnífico local de Punta Carretas, [illegible] siempre animado, [illegible]

[illegible]

CENTRO GARIBALDINO — Esta sociedad italiana, ha trasladado su residencia á la calle Paysandú núm. 240, [illegible] nombrar su nueva comision directiva en la siguiente forma: [illegible] Roberto Armenio, secretario, Arturo Folch, [illegible] Francisco Carlesi, abanderado, [illegible] Luis Tatti, Policarpo Vala, Ricardo Giannelli.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 48 operaciones.

En plaza estuvo regularmente firme en las primeras horas, pero despues declinaron los precios [illegible].

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.70 [illegible] á 47.80 [illegible]

La de Conversion de Tesorería se cotizó al contado á 63 [illegible] á 63 3[4 [illegible]

Los títulos de primera y segunda serie del Empréstito Extraordinario 1896 se negociaron [illegible]

La Deuda de Liquidacion se mantuvo al contado á 51 [illegible] y la Diferida á 15.80. Bajo 10 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron á [illegible] en la Bolsa [illegible] al contado.

Cambios—Las cotizaciones se mantuvieron firmes, cerrando en el siguiente órden:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 7[8 á 51 7[8	52
Francia á 90 »	5.45 á 5.44	5.45 á 5.47
Amberes á 90 »	5.43 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania á 90 »	4.13 á 4.13	4.15 á 4.16
Italia . . . »	liras 5.75 á 5.75	
España . . . »	6.50 á 6.55	
N. York á la v[ta]	0.99	
Brasil . . . v[ta]	29.00	29.00 á 30.000
B. Aires 1 [illegible] premio		Par

—Carecieron de importancia los negocios que se realizaron sobre el Brasil.

Se operó en giros bancarios á la vista á 29.00 y 29.70 reis por $.

Papel comercial y notas brasileras con Banco se colocaron á la vista á $ 29.50 y $ 29.60 á plazo $ 31.00 reis por $.

La plaza cerró con giradores á 29.70 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.000 y á plazo 31.00 reis por $.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 8 5[32 peniques por 1000 reis.

La Consolidada—El último telegrama recibido de Lóndres relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada, es de fecha 1.º del corriente mes, y la señala á 43 3[8 el contado.

Carne tasajo—Especial para EL SIGLO.—Rio Janeiro, Agosto 2. Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 3 070 000 kilos.

Mercado estable.

Precios por carnes en fardos de 1 y 2 mantas por pesos, de 310 á 290 reis por kilo.

Exportacion—La barca italiana Zoagli salió anteayer, llevó para Génova 1.951.437 kilos de huesos y 61.233 id marlos.

Rúbrica de libros—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de segundo turno los señores socios de esta plaza señores Cardozo y Ayala.

Trigo y maíz—Poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Se obtuvo por los de artículo bueno $ 2.10 y por superiors hasta $ 2.15.

Los arribos de este cereal tanto de procedencia del interior como del litoral siguen siendo poco importantes.

Se efectuaron para consumo local las siguientes ventas:

200 bolsas de trigo de La Sierra, superior á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 32 id id de Fray Marcos, superior, á $ 2.15 id id; 32 id id de Fray Marcos, superior, á $ 2.15 id id; 25 id id de La Sierra, superior, á $ 2.15 id id; 18 id id de La Sierra á $ 2.10 id id; 136 id id de Pando, á $ 2.05 id id.

Vendióse además 110 bolsas trigo superior de procedencia de Estacion Rodriguez, á $ 2.15.

No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado de maíz.

Los lotes de grano viejo se cotizan á $ 1.40 y $ 1.50 y los de artículo nuevo de $ 1.15 á $ 1.20 por los 100 kilos con bolsa.

La Destilería no operó.

Metálico amonedado—El vapor argentino Olympo, trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 consignados á M. de Espada.

Movimiento aduanero—Anteayer y ayer ha comenzado á notarse mayor animacion en el despacho de mercaderías de la Aduana.

Como lo dijimos en nuestra informacion de ayer, todo hace presumir que en Agosto comience á acentuarse una reaccion favorable.

Y repetimos que son muchos los barcos esperados en este mes. Una sola casa lanchonera aguarda más de 30 buques con mercaderías para nuestro puerto.

Supuesto contrabando—Con motivo de la noticia que contenía una correspondencia de

[illegible] Eugenio publicada en este diario hace podías, informando que las mercaderías depositadas en el saladero del señor Clouzet en San Bautista habian sido pasadas al Estado [illegible] el director de Aduanas señor Gradin [illegible] telegráficamente al inspector de rentas de aquella zona el dato ordenándole [illegible] lo que hubiere de cierto.

[illegible] señor Mata, despues de hacer algunas diligencias para saber lo que hubiere de cierto en [illegible] contestó al señor Gradin que el [illegible] de Clouzet fué rodeado de improviso [illegible] fuerzas del coronel João F. Pereira no [illegible] salir de allí ni siquiera las personas, [illegible] mas mercaderías.

[illegible] pues, incierto, dice que haya ocurrido tal [illegible] de mercaderías al estado oriental.

[illegible] venta de Aduana por Julio—Aún no [illegible] reunido por la Direccion de Aduanas todos los datos de las receptorías sobre el producto de Julio.

[illegible] los que se tienen reunidos para la liquidacion puede adelantarse que el total pasará de [illegible] pesos.

El señor Eduardo Espalter—Procedente [illegible]

[illegible]

REPUBLICA ORIENTAL
SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible] Vellozo	20000
[illegible] y Ca.	3706
[illegible]	10.02
[illegible] y Ca.	3792
[illegible]	2500
[illegible]	2476
San Martin é hijos	4412
[illegible]	1105
[illegible]	421
[illegible] Legrand	—
[illegible] Larravide y C.ª	2518
[illegible] A. Jaume hnos y C.ª	6100
	69832

SALADEROS DE LOS RIOS

[illegible]	1230
[illegible]	17
[illegible]	8032
[illegible]	13500
[illegible]	13000
[illegible]	21653
[illegible]	7500
[illegible]	7716
[illegible]	1163
	73214

REPUBLICA ARGENTINA
SALADEROS DE BUENOS AIRES

[illegible]	—
[illegible] J. B. Repetto é hijo	60
[illegible] Rocca, Ferrarosa y Ca.	1000
[illegible]	—
[illegible]	—
[illegible]	—
[illegible]	—
[illegible]	—
[illegible]	—
La Plata [illegible]	2000
La Plata [illegible] y Ca.	160
	3220

SALADEROS DE LOS RIOS

[illegible]	—
[illegible]	3100
[illegible]	1000
[illegible]	200
[illegible]	—
[illegible] (Garbino)	—
[illegible] (Spangenberg)	—
[illegible] (Berisso)	1012
Santa Elena	5888
Perez Marquez	—
San Javier	3842
	23012

RESÚMEN

	1899	1898	1897	1896
Montevideo	69.832	43.335	69.333	45.401
Rio Uruguay	73.214	58.918	76.546	69.461
Entre Rios	23.012	2.570	11.550	14.320
Buenos Aires	3.220	15.900	20.543	35.835
Cabezas	169.308	120.743	177.972	164.717

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	763.64
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 75
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 0.01
Termómetro cgdo. á la sombra		87
Mínima abs.		44
Máxima abs		98
Excursion.		54
Humedad relativa en cent.		55
Tension	m.m.	46
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

Datos diversos

Lotería á tiempo—Dice *El Pueblo* de San José:

«Se dice en esta ciudad, desde hace algunos dias á esta parte, que el señor Alberto Lerena, ex-oficial 1.o de la jefatura durante la administracion anterior, sacó en la capital un quinto de la lotería de 50.000 pesos.

Hay quienes afirman que no fué solo un quinto, sino cuatro.

Sea uno ó muchos, lo cierto del caso es que la suerte se hizo ver á tiempo, favoreciendo con sus caricias á quien las necesitaba de verdad.»

Solicitudes matrimoniales— Adolfo Otiol, oriental, 35 años, soltero con Elena Prista Soñora, oriental, 26 años, soltera.

Servicios de banquete, lunch y té—Los señores Gardey y Moalli propietarios de la Confitería del Jockey Club nos dirijen la siguiente carta:

Tenemos el gusto de comunicar al señor cronista que nuestra casa es la encargada de los banquetes que se efectuarán en honor de la llegada del excmo. señor presidente de la República Argentina general don Julio A. Roca: Casa de Gobierno, champagne; Legacion Argentina, un té de tarde; id id á las 7 en punto un dîner 40 cubiertos; Teatro Solis, funcion de gala, lunch para 500 personas; id id id, bolsas de raso para las damas; Legacion Argentina, dia 4 almuerzo para 20 cubiertos.

Lo saludan S. S. S. affmo. *Gardey y Moalli.*

Causa de Manuel Vigo—El 4 del corriente á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del crimen de 2.o turno la causa seguida á Manuel Vigo acusado de imputacion de peculado.

Venta de una botica—Por escritura pública firmada anteayer, la Farmacia Uruguaya sita en la calle Colon núm 267, ha sido adquirida por el señor Salvador Gari que al propio tiempo es dueño de la farmacia situada en la calle Rincon esquina Zabala.

Tarjeta postal conmemorativa—Acusamos recibo de una tarjeta postal conmemorativa de la visita que el Presidente de la República Argentina hará hoy al de la República Oriental. Ese cartoncito trae litografiados los escudos de los dos países y los retratos del general Roca y del señor Cuestas.

Desgracia—En la calle Palmar 30 se encontraba ayer en la azotea César Campos, de 15 años de edad, ocupado en jugar á la cometa y debido á una imprevisión cayó al patio de la casa, fracturándose un brazo y recibiendo varias contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Vá pelota—Se juega hoy en la cancha San José un partido á guante á 60 tantos á las 3 1/2, entre Cuñado y Criollo contra Domingo y Paysandú, á sacar Cuñado del 5 y Domingo del 3 1/2 y otro nocturno á las 8 1/2, á guante á 40 tantos entre Francés y Arbiza contra Gallito y Ezcurra, á sacar Francés del 4 y Gallito del 5.

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Agosto 2 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.220 $ nominales á 47.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.20, para el viérnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.00 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 47.70, al contado; 11.100 á 47.80 para fin de mes, 14.100 á 47.60 para el 4.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.20, al contado; 5.000 á 63.40 para fin de mes.

Deuda Diferida

4.000 $ nominales á 15.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 64, para fin de mes; 1.700 á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 1.000 á 63.50 al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.10, para fin de mes, 310 á 15.00 para el 4; 50 á 14.90 para el 14; 250 á 15.30 para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.90 para el 4.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales a 47.60, para el 4.

Deuda de Liquidacion

2.000 $ nominales á 80.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 61.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.70, para el 4; 1.000 á 61 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.10 para el 4; 20.000 á 63.40 para fin de mes.

Deuda Consolidada

42300 $ nominales á 47.80 para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 1.º

Por Estacion Central—13 bolsas lana, 1227 cueros vacunos secos, 231 id id salados, 26 id potros, 56 id becerros, 697 atados lanares, 29 fa id, 27 atados cordero, 7 id varios, 13 bultos cerda, 1 id plumas, 3 id garras, 1831 bolsas trigo, 1920 id maiz, 150 id afrechillo, 29 id potros, 33 atados paja para escoba, 43 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—280 bolsas trigo, 171 id maiz, 112 fardos alfalfa.

Por Estacion Cordon—291 fardos pasto, 817 id alfalfa, 10 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 293 bolsas, á E. Storace 331 id, á C. Duce 333 id, á J. Delorenzi 92 id, á C. Stratta 16 id, á G. y Raffo 225 id, á M. y Elizondo 102 id, á R. Olivera 85 id á Storace hns 128 id, á C. Lopez y Ca, 61 id, á A. Caciani 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Duce 290 bls

MAIZ

Por Estacion Central—á P. N, Alvarez 280 bls, á C. Ducce 280 id, á B. Peñagaricano 61 id, á A. Secane 61 id, á I. I. Iztueta 95 id, á M. Castelo 67 id, á L. de Leon 32 id, á J. V. Lerete 277 id, á H. y Goicoechea 277 id, á G. y Raffo 37 id, á G. Vela 61 id, á E. Storace 30 id, á A. Caciani 241 id, á M. y Elizondo 41 id, á C. Stratta 30 id, á J. García 30 id, á L. Servetti 32 id, á S. Reyes 50 id á J. Achard 21 id, á J. Patron 61 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 105 bls. á J. Mullet 31 id, á J. Amatto 32 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 2

De Paysandú: 18 yeguas y 31 mulas, remitidas por Julio Clauzelles y vendidas por comision sin precio.

De Montevideo: 1 vaca y 2 bueyes, remitidas por S. M. Barrere y vendidas por comision, v. y b. s|p., para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por A. Sturla y vendidas por comision, para abasto s|p.

De Rio Negro: 55 vacas remitidas por Guerendien y Samoó y vendidas por Viñoli y Beramendi, á $ 16, para abasto.

De Canelones: 49 novillos remitidos por N. Gonzalez y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 23 1|2, para abasto.

De Soriano: 87 vacas remitidas por J. E. Mendisco y vendidas por S. Pereyra á $ 15 1|2 y 16, para abasto.

De Florida—67 novillos, remitidos por A. Durante y vendidos por Viñoli y Beramendi, á $ 21, para abasto.

De Canelones: 23 novillos y 12 terneros, remitidos por Curbelo y Bidart, á $ 23 n. y $ 12 t., para abasto.

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 2

[illegible] Lussich, á Christophersen hns, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Trier, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Raphael, á C. Horne y Ca. con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Hounslow, á J. Mudd y Ca, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Washington, á A. Piaggio, con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés Induna, á la órden, con frutos del país del tránsito.

Buenos Aires, el 1.º del corriente, vapor argentino Olympo, á Christophersen hnos., con 159 pasajeros y la carga siguiente: Staudt y Ca. 4 c|s tejidos. Braceras, Rademacher y Ca., 3 cjs tejidos. Acorazado San Martin, 3 cjs drogas, 2 esqueletos id, 1 id mercancía, 1 fdo orquillas, 1 fardos pizarras, 12 canastos frutas.

Buenos Aires el 1.º del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos, con 113 pasajeros, en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 2

Génova y escalas, vapor italiano Washington, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Rio Janeiro, vapor brasilero Aymoré, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

San Vicente, vapor inglés Raphael, por J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 2

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Nueva Palmira, paylebot nacional Palmerense, por Passano Hnos., con carga.

Gualeguay, paylebot nacional Rio Gualeguay, por A. Falca, con carga.

Carmelo, paylebot nacional César Villegas, por E. Vidal, con carga.

Asuncion, patacho nacional J. L. Conceiçao, por E. Vidal, con carga.

Rosario, paylebot argentino Arturo Astieri, por E. Vidal, en lastre.

Colonia, paylebot nacional Porvenir, por Passano Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Ness, por J. Mudd y Ca, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español *Reina Maria Cristina.*—Agencia, calle Zabala número 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 5:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube.*—Agencia, calle Piedras número 106.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 2

Trámite—Testamentaria Magdalena Parma de Graffigna; Rodriguez y Williams; Alberti y Mendoza; concurso Alejandro Castroman; Figueredo y Platero; cinco causas criminales; Marquez con Herrera y Obes; Pereyra Camacho y Moyano; resoluciones en causas criminales consultadas, ocho causas.

Interlocutorias—Yanicorri y Genta.

Nota—Se vió en juicio público la causa criminal seguida á Petrona Barrientos y Felipa Zarzabal, por imputacion de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Franklin Bayley y Custodio S. Silva con Manuel Echevarria; Laborde con Peyramale hermanos; Direccion de Impuestos Directos con Empresa de Faros, inc. Antonio W. Parsons; José Ramon Seijo, como tutor del menor Cárlos Reyles en autos testamentarios Reyles; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; seis en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Benito Selgas denuncia; Sociedad Progreso Departamental; José Lombardero con Fisco; Juan Maldonado con Fisco; Empresa del Ferro Carril del Norte con Fisco.

Francisco Saes,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Carlos Servian denc contrabando.

José R. Catald,
Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Sucesiones Sotera Larrosa de Perez y Rafael Piriz 2.

Juan J. Peirallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Leon Goyeneche; incidente Tomás Alvarez; Juan Rebello con Josefa Luraschi; Enrique Cotelo con la Empresa del ferro-carril Central del Uruguay, Jacinto Casaravilla con la Empresa del ferro-carril Central del Uruguay; testamentaria Juan Luis Duplesis; Cirilo Maupomé con Banco General Uruguayo; Antonio Legnani con Juan Gonzalez y terceria Vicente Martinez; testamentaria Luis Godefroy; Salvador Roca con Natalio y José Delfino; testamentaria Ascension Gimenez de Pitamiglio; incidenta Juan Palou; Meliton Sanchez con sucesion José Furest; testamentaria Teófilo Diaz; concurso Dionisio Duret; testamentaria Josefa Cambon; Teófilo Diaz, testamentaria; concurso Antonio Paulier 2, testamentaria Bárbara B. de Dominguez; sucesion Anacleto García con Joaquina Delgado de García; testamentaria Juan B. Bacigaluppi; Agustin Valebona con Leandro Islas; Vicenta Tenreiro de Vecino con Cardona Elgue y Milans; sucesion Dolores Funes de Martinez con José Pastor Alzola; testamentario Matilde Jarvis de Wilson, incidente promovido por Maria Fernandez; Angel Saldaña; Francisco Lopez con Martin Chapital; testamentaria Teófilo Diaz; Antonio Paullier; Tomás Alvarez con testamentaria Leon Goyeneche; testamentaria Juan B. Coya.

Interlocutorias—Enrique Legendre; Juan Rebello con Josefa Luraschi; testamentaria Juan B. Bacigalupi; Antonio Legnani con Juan Gonzalez y terceria Vicente Martinez; testamentaria Matilde V. Wilson, incidente Fernandez; Francisco Lopez con Martin Chapital.

Definitivas—Bárbara Bergalli de Dominguez, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Victoria Piñeiro; sucs Enrique Surraco con Santina Descalzi de Garzon; Juana Hormiga con Elvira Torres; conc necesario de Daniel Silveira; Juan José Rodriguez con Eulogio de los Reyes; conc voluntario Elisa Mullins de Spikerman; test Catalina Repetto de Quintana; conc voluntario Cándido Lopez; test Sebastian Laugurraz; suc Alda Nogara; Pedro A García en los autos seguidos por Antonia Lenzimo de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc Ramiro Bercani; Andrés Russi con Elisa Mullins de Spikerman; suc Sebastian Recoba; test Ramon F. C. y Regina S. C. de Marquez; Juliana V. de Gonzalez con Encarnacion Velazco de Malvarez; suc Bartolo Bertoletti, incidente promovido por Juan Bertoletti; test Maria N. de Gonzalez; suc Luis Santiago Varieti; Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc Gerardo Moraes con Maria H. de Moraes; suc Pedro Leiba; test Josefa Marqués de Boada; [illegible] conc voluntario [illegible] D. Mieres [illegible] conc Ro[illegible]

[illegible] actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

[illegible] Ramon de [illegible] concurso [illegible] cisco Ponzo con Francisco P. Abinso, 3ia. Genaro Tovio; Adelina B. de Velez con Angel Risso.

Interlocutorias—Canon Cerrajería y Ca. con Pedro Moré, inc. Alejandro Tálice; Francisco Ponzo con Francisco P. Abinso, 3ia. Genaro Tovio.

Adolfo Ortega, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Cármen Fernandez; Andrés Pujol con Antonio Arteaga; Enrique C. Ayré con Egerton y Machado; Adela Grasas; José Pablo y Pio Rapetti con Melitón Muñoz; suc Angel Carril; Guillermo Welthe con Emilio Nelfs; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; suc Ventura Torreus, suc Teresa F. de Moreno; Antonio García con Salvador Meula; suc Duplesis con Antonio R. Pires; Cornelio Enseña; Laureano Torrens con Francisco Gonzalez; Mario E. de Maria; Francisca Bello; Maria Caballo con Vicente Torcani; Agustin Avelleyra con Luis Oyenard; Daniel Silva con Mendez y Cia. 2; Elzaurdia y Pallares con Manuel S. Garcia; Pablo Scremini con Juan Sartori; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno; id del Juzgado de la 4.ª seccion; José Maria Rey Amierio; Francisca R. de Caubarrere y otros; Salvador Rocca con Natalio y José Delfino.

Interlocutorias—Hector Santos con Francisco Braucallo; Amalia D'Avila Fariñha con Cárlos Ferrán; suc Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; suc José Esmoriz y otra; suc Gerónimo Bacigalupo y otra.

Definitivas—Napoleon Ferrer con Angel Longhi; reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy juéves 3—12ª funcion de abono—Gran funcion de gala en homenaje al Excmo. señor presidente de la República Argentina, teniente general don Julio A. Roca, con asistencia de los Excmos. presidentes de ambas Repúblicas, cuerpo diplomático, ministros y dignatarios de ambos estados, etc., etc.—1. Himnos Nacional y Argentino por la orquesta; 2. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada: «Aida».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 3 de Agosto de 1899.

Gran funcion de gala en honor del señor presidente de la República Argentina.

Himnos Nacional y Argentino por la orquesta.
Primera seccion—«Verano».
Segunda seccion—«Churro Bragas».
Tercera seccion—La Verbena de la Paloma.
Cuarta seccion—«El santo de la Isidra».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Landicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 401, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*El Secretario.* 1780-ag. 12.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera, que ha sido nombrado Síndico Definitivo el señor don Santiago Guido.—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Diaz Requeijo, comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa, para los artículos siguientes:

Comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion Toro y dibujo apropiado.—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1762-ag. 5

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida.

José B. Gomensoro
DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su capitan John Coward con intervencion del agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor inglés Niágara, de 193 toneladas de registro, con el resto de sus enseres, de carbon y su máquina.

VENTA AL CONTADO Y SIN RECLAMO

El domingo 6, á las 11 de la mañana, saldrá un vaporcito del muelle de la Aduana, que conducirá gratis á los interesados que deseen ver el estado de dicho vapor. 1761-ag. 3.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 14 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería y tapicería, perteneciente á la sucesion de don Francisco Cerri.

Por completa liquidacion de negocio.

Próximamente detalles.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life».—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 21.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183.92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

Otro ejemplo—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de esta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza num. 25.105 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 358.30 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1754-ag 21

Remates del Banco Nacional en liquidacion
REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

[illegible]

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

Terreno de quinta—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 3 de Agosto, á las 2 p m., en mi local calle San Martin número 116, Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 50 cuadras cuadradas ó sean 36 hectáreas, 89 áreas y 40 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc., en el estado en que se encuentra.

Linda al Norte con Francisco Gibbs; al Sud el camino nacional y la sucesion de Gregorio Betancourt; al Este camino real y la misma sucesion; al Oeste el Rio de la Plata.

Base de venta $ 5000 moneda nacional oro sellado en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican más arriba. Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 o|o de comision al martillero en el acto de firmar el boleto. 1617-ag. 3.

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 93, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1601-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ELANO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo }
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » » 2 »
» » » » 60 » » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . [illegible]

3 de Junio de 1897.

P. C. Vignoles.
Gerente interino.

perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Disolucion de sociedad. Ponemos en conocimiento del comercio que, de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de tienda y mercería, jiraba bajo la razon social de Vaccaro y Vallebella, habiendo quedado con el activo y pasivo el socio don Cárlos Vaccaro.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*Vaccaro y Vallebilla.* 1759-ag.6.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle y billar sito en la calle Washington núme. 53 y 55 esquina á la de Maciel núm. 105 á favor de don José Arruebarrena. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguno responsable.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Cándido Alonso.* 1750-ag.5.

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda Maria da Costa.* 1688-ag. 10.

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería y cereales en general habiamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899.—*Cárlos Bruni—Francisco Bentancor.* 1623-ag.5.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle Agraciada num. 420 á don Juan Guasco; si alguno se considera acreedor de dicha casa se servirá presentarse en el término de cinco dias que le será chancelado pasado dicho tiempo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo 1.º de Agosto de 1899.—*Juan J. Roddo.* 1749-ag.5.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.25.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 29, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 381-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Cocinera Vasca española—Se ofrece una con buenas recomendaciones para casa particular. Ocurrir calle Sarandí 80. ag.5.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas, tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo numero 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Carlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pearsall*—Calle Zabala número 31—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y [illegible] seria.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educanen el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 495-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 372. 1504-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Se alquila ó se vende Una hermosa casa-quinta de una cuadra cuadrada con cerco de ladrillo, pozo manantial, árboles frutales, etc. La casa forma esquina, aparente para negocio, con armazones, mostrador y un gran sótano. En el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones. A precio sumamente módico. Para tratar en el mismo pueblo San Ramon, á José Bruni, ó en Montevideo, Orillas del Plata 203 B. 1611-ag. 2.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Plantas de espárragos tempranos de Argenteuil (la mejor clase) se venden barato. Darán razon en el correo, en Maroñas. 1741-ag.4.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer orden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 34. 1680-ag.11.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1|2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1528-ag. 17

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

Nota—No se admiten corredores. 1740 ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 333 y Rivera Chica 122. 1679-ag.21.

Volanta Se vende una volanta americana con arreos y caballo. Para tratar Mercedes 318. 1738-ag.5.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno de precio **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-ag.7.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86.—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 295. 1089-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.

Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.

Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la [illegible]. Consultas de 10 á 2. 1291 ag 2.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 887-prm.

Doctor Antonio R. Carbaiiido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Melfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 595. perm.

Dr. Pedro J. Viraldi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m para señoras. 740 prm.

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 96. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas. 1451 prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 225 prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 512. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemia de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Davimioto Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 125. Tiene corresponsales en la Argentina. 923-prm.

Doctor Luis Merquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES [illegible]—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 149 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 48. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 19. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 259. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-prm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1319-ab.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—Colon número 78. perm.

[illegible] Rivas Rodriguez MÉDICO DEL FERROCARRIL TALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511. prm

REMATES

José B. Gomensoro

De los enseres salvados del vapor inglés Niágara.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL VIERNES 4 del corriente mes de Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan John Coward, con intervencion del agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Cabullaria, cadenas, pinturas, pinceles, alquitran, lámparas, herramientas, cascos aceite, calabrote, compases, planchas de cobre, lona, hule, salvavidas, defensas, depósitos para agua y otros, 1 dinamo para luz eléctrica, encerados, toldos, escaleras, faroles, estopa, gafas, horquillas, lingas, bronce, hierro, cobre, motones, molinetes, 1 motor, palos, cartas náuticas, roldanas de fierro, remos, tornos, ventiladores, alfombras, frazadas, cortinas, sábanas, manteles, colchas, toallas, fundas, almohadas, almohadones, banderas, barómetro, reloj, corredera, provisiones surtidas, botes, cañerias de cobre, útiles de cocina y demás objetos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

4 guinches á vapor, 15 grilletes cadena, 4 anclas y 1 máquina timon. 1755-ag. 2

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerias, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1136 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay, 1016 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA
ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL [illegible] de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado. La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Vaca, caballos, rasera, herramientas agrícolas, semilla de alfalfa, etc.

A las diez de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente:

Varias vacas lecheras, con cria.

Varios caballos, para tiro y silla.

Una báscula para 1000 kilos, una picadora de alfalfa, una trituradora para maiz, una desgranadora, monturas para señora y hombre, aplanador de fierro, arados, herramientas, dos juegos arreos, un fuelle hormiguicida, un pulverizador para viña, etc. etc.

EN SEGUIDA

200 kilos semilla francesa, de alfalfa, en sacos de 50 kilos. 1755-ag. 2.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto.—A las nueve de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las nueve de la mañana en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. [illegible]

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías.—Para mulleros, tenderos, fabricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 54 piezas crea.

A las [illegible] en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C. M. 2231—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

C. L. C. H. 156—1 cajon con 54 piezas crea para sábanas.

Descargado de vapor inglés Highland Lassie.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados al contado y despachado, para retirar al recibirse. 1437-jl.30

A. Hernandez y Ca.

PLANTAS

Árboles frutales! ¡Árboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON

[illegible]

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 4 de Agosto á la 1 p. m. venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta [illegible] de una gran cantidad de plantas [illegible] coleccion de camelias [illegible] plantas frutales, [illegible] naranjos, [illegible] mandarinas, eucaliptus, [illegible] y muchas mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán [illegible] retirar lote.

Las plantas [illegible] en el dia anterior al remate.

A. Hernandez y Ca.

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábados remataremos en nuestra casa una gran cantidad de artículos de estacion, tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos [illegible].

Las ventas [illegible] retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, mostradores, tapas y frentes de mármol [illegible] y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL JUEVES [illegible] á la 1 en punto, en el Mercado Central procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 74 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuarán en seguida. 1703-jl.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. En la casa de remate de los señores Laenz y Perez, calle Sarandí núm. 172 entre Misiones y Zabala—De muebles, ropas, alhajas, etc., pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli.

EL SABADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de cantidad de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista y no se detallan por su extension. 1702-jl. 27.

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, dormitorio, escritorio, comedor y muebles sueltos de todas clases, espejos galerias, alfombras, loza, cristales, etc. etc.

En seguida—Un milord y una volanta cuatro ruedas arreos, etc.

A más—Gran cantidad de obras de estudio y recreo, ricamente encuadernadas. Plantas de estimacion para vestíbulo y patio, en macetas y tinas.

EL VIERNES 4 del corriente á las 8 de la noche, venderé al mejor postor, en los salones de La Auxiliar Plaza Independencia núm. 25 y 25 A todos los muebles, carruajes, libros, plantas y demás expuesto.

MUY IMPORTANTE—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles, carruajes, etc. para ser vendidos en remate al mejor postor. 1718-ag.1.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121 A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata rediuta 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientes, gas, aguas corrientes, y demas comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 A. 1722-jl.29.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor. De 3791 m. 61 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m. por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Con forte frente á la comisaria de la 10.ª seccion de policia y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 6 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 ojo del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708-jl.28

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 628, adonde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1/2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 50 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13 000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8 666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Garcia Wulch y por el Sur con don Leon Perez y el citado don Juan Garcia Wulch. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13 000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1656-jl.22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una [illegible] finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia [illegible] y un gran almacen en los bajos [illegible] de encontrarse ubicada en la calle [illegible] mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18000 siendo las dos terceras partes $ 12000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 721 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91, por 42 metros 85 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 39 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarobi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

José Caramés

Valiosísimo remate de todos los lujosos muebles—Una de las mas selectas galerias de cuadros y notables bronces—Todo perteneciente á una distinguida familia que se ausenta del país—En la calle Sarandí número 204.

EL DOMINGO 6 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde y prosiguiendo á las 7 y 1/2 de la noche, hasta su completa liquidacion, venderé en remate público y al mejor postor, todo el mobiliario que mas abajo detallo:

Salon y galeria

MUEBLES—1 juego extranjero compuesto de 9 piezas esqueleto de nogal de Italia, con grandes esculturas y tapizado en brocato granate y oro, estilo Luis XV; otro juego tambien extranjero compuesto de 9 piezas, tapizado en finísimo lampás de seda, estilo Luis XVI. 1 gran centro con 3 asientos, tapizado en lampas y peluche; 1 bis á bis con idéntica tapicería, 1 sofacito bebe tambien tapizado con los mismos géneros, 1 banqueta romana tapizada en lampás, con franja de terciopelo de Génova; 2 almohadones turcos, 1 silloncito [illegible], 4 sillas esqueleto esmaltado, unas azules y otras blancas; sillas de fantasía tapizadas en diversos géneros, 1 consola dorada estilo Luis XVI, cristal biselado; otra consola de fantasía, marco de peluche y cristal tambien biselado; 2 soberbios espejos, uno dorado francés, con luna biselada, estilo renacimiento y el otro marco imitacion plata oxidada con cristal tambien biselado; 1 espléndida araña á gas, 6 luces, toda de cristal y bronce; 4 galerias con cenefas de brocato de seda y cortinados blancos. 1 muy notable portier todo de peluche, 4 ettageres esmaltados de gran fantasía, 2 columnas egipcias, 2 soportes romanos, columnas, muebles de fantasía, 1 caja de música, 1 piano gran formato, perpendicular, máquina de hierro y cuerdas cruzadas, marca C. J. Quandt.

CUADROS—Marinas por Larravide, acuarelas por Demartino, figuras y paisajes por Gobi, paisajes por Muro, paisajes por Sanchez, «Los Cisnes», «Las Lavanderas» y 2 marinas por Morel, cabezas de estudio por Rall, otra cabeza de estudio por Castor, 2 id por Baeza, flores y paisajes por Jaume, Lamas y tipos del país por Cusachs y otra diversidad de cuadros de firmas no menos notables que las ya indicadas.

BRONCES—«Juan C. Gomez», «El Fruto», «El espejo», «La fortuna», «Las cerezas», «El biciclista», «La maternidad», «El Telégrafo» é infinidad de otros que no detallo.

ADORNOS—Terracotas, biscuits, jarrones, tarjeteros, jardineras, relojes de onix, 1 juego 2 candelabros y un reloj, 2 grandes candelabros de bronce, columnas de mayólica con macetones de id, miniaturas y otros. Alfombrado de Bruselas cortado casi nuevo.

Escritorio

Un espléndido juego hamburgués, todo de nogal macizo, tapizado en cuero, y compuesto de 9 piezas; 1 escritorio ministro, tambien de nogal; 1 biblioteca nogal y roble interior; 1 secreter de nogal con caja de fierro; 3 galerias con cenefas de lampás y cortinados crema; 1 mesa de juego, 1 sillon tapizado en cuero; 1 prensa de nikel; 2 notables cuadros gubelinos, 2 paisajes por Gobi, otros dos por Morel; 1 notable grabado «El desembarque de Washington», 2 óleos interiores por Jaume, 1 id Copia de Cala de Moya; bronces, tinteros ettageres, lámparas, termómetros; 1 máquina de escribir en perfecto estado; alfombrado de Bruselas, visillos y varios otros adornos que no detallo y que estarán á la vista.

Comedor

Uno de los mas notables juegos de comedor que se hayan introducido al país. Este juego fué importado directamente, su costo ha sido de $ 1500, y se compone de las siguientes piezas: 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante, 2 cristaleros, 1 mesa para 21 cubiertos, 1 espejo de sobre estufa y 12 sillas tapizadas en baquets; todo este amueblado es de nogal macizo, mármoles franceses, cristales biselados dobles y de desarmar en pequeñas piezas. Tres galerias con cortinados Chemil; gran araña á gas de 5 luces, imitacion plata oxidada; 1 mesa para té; 1 lavatorio para aguas corrientes; 2 cuadros óleo, frutas y flores por Gobi, 2 id pescados y aves por Queirolo Repetto, 2 id frutas por Jaume, 1 id frutas por Vela. Platinas, centros, cristalerias, 1 juego para mesa compuesto de 101 piezas, estilo Luis XV; cubiertos, 1 reloj francés, y diversidad de adornos que seria difícil detallar; alfombrado, visillos etc.

Primer dormitorio

Un rico juego de dormitorio todo de nogal italiano, mármoles Royal Roug, cristales biselados, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 1 spische, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial con colchon elástico y corona con tapiceria de lampax de seda y cortinados blancos. Un muy notable cuadro al óleo La Concepcion 1 mesa de costura, cuadros al óleo y oleografías, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge; floreros, violeteros, tohalecito, alhajeros, adornos, visillos, alfombrado de tripe, visillos, galerias, etc., etc.

Segundo dormitorio

Un jueguito de pis-pai para una persona compuesto de: 1 ropero guarda ropa, 1 cama, 1 mesa de luz y 1 lavatorio; mesitas, cuadros, floreros, lámparas, galerias, visillos, alfombrado adornos, etc.

Tercer dormitorio

Un ropero de erable con espejo biselado, 1 cama matrimonial, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y 1 corona con tapicería y cortinados blancos; mesitas, 1 sofá, sillas, 1 máquina de coser, 1 estufa á kerosene, floreros, lámparas, adornos, visillos, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Una percha paragüero para vestíbulo con espejo biselado, brazo á gas, sillas, etc.

Nota importante—La casa podrá visitarse, desde el dia viérnes de las 2 de la tarde á las 10 de la noche, y el sábado todo el dia hasta las 10 de la noche.

Otra—Las ventas son á oro, y todo comprador dará seña en dinero en garantía de su oferta. 1758 ag. 2.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 11 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 41 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 20 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.620,20. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 114; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carcsi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 306 (Plaza Constitucion).

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederias, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1758-jl.23.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos sólidas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 221 y 223.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Maria Goyenechè de Goris con la sucesion de Rufecindo Ganeas sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan Maria Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña Maria Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el órden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde* y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213 1701-jl. 27

Juan A. Capurro

Del Restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, sito en la calle Perez Castellanos núm. 56. Uno de los mas lujosos y bien surtidos en su clase.

Por completa liquidacion de negocio.

EL LUNES 8 y MARTES 9 de Agosto á la 1 p. m., procederé á vender en remate público al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en un rico armazon de columnas con sus correspondientes molduras, un gran mostrador id id, sistema inglés; aparatos de cobre para colocar vasos y lavadero del mismo metal, una hermosa pirámide de nickel para sobre el mostrador con tres canillas y la cúspide de cristal en forma de florero, bombas para chopp y aguas corrientes con su correspondiente tambor de presion y porron de ácido, rico reloj de pared, mesas con tapa de cedro, gran cantidad de sillas de viena, espejos, cuadros, perchas, espléndidas lámparas de colgar y otras de pared; una cómoda mesa de 14 cubiertos, bandejas, copas, vasos, doble litros y litros para chopp, medidas métricas, bebidas finas de todas clases, patente de giro del corriente año correspondiente á dicho negocio, y demas que estará á la vista y que no se detalla por su mucha extension.

Ademas dos espléndidos toldos, uno de calle y otro para patio y el amueblado de cinco piezas, consistentes en camas de fierro con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, sábanas, frazadas, colchas, almohadas, etc. Prevengo que todo lo que vendo es de calidad superior y con poco uso, casi nuevo.

Se admiten ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual deben los interesados verse con el rematador en la calle Sarandí núm. 60. 1727-jl.30.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

De las existencias del almacen calle Reconquista 230 y 236 esquinas General Liniers y Juncal.

EL MARTES 8 de Agosto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia mártes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id, cristaleria, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja de hierro inglesa, estantería, armazones, mostradores con piedra mármol, fideleras, aparatos de mármol para chopp, aparatos de bronce para vidriera, id para gas, etc., etc.

Recomendamos á los interesados la cantidad y calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1746-ag.1.

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerias y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una espléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña Maria Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1691-ag.11.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	» 1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230 000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente [illegible] á retirar con 90 dias de aviso [illegible] por ciento anual. por 3 meses fijos [illegible] por 6 [illegible]

SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente [illegible]

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal Gerente

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Direccion de Obras [illegible]

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1478-ag. 21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons [illegible]—*Justo P. Linares*, escribano público. 1480-ag. 7.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público [illegible]—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1491-ag. 26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Sustiela, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1418-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. [illegible].—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1448-ag. 3

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1484-ag. 4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita llama y emplaza á don Pablo Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. [illegible] á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Masué de Mero y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 15 [illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana, deben concurrir á la reunion que con objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 10 del entrante Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1751-ag.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Galiana, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tuviesen pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1725-ag. 29.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Alberto Ardaino para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 7 del entrante Agosto, á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1706-ag 7.

Por disposicion del señor Juez L de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Ferio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 51, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don saturnino Benitez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-oct.27.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que ha sido nombrado Síndico Provisorio don Julian Alvarez Susviela domiciliado en la calle 25 de Mayo número 53, ante quien deberán comparecer los acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para la toma de razon.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1703-ag14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Ardaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1684 ag.25.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremino y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm 51, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos. todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 30 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1119-ag.[illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dasson, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101 ag.20.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Margalhi para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag 14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1397-ag.16.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*. 1507-ag. 5.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1239-st. 12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se considerent con derecho á ellas á fin de que con los operta nos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 23 de 1899.—*German J. Schweitzert*. 1356-ar.23.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1561-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 109.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el 2 de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

[illegible]-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: TIART

Saldrá el 15 de Agosto á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a*